

**EXCOMBATIENTES: ACTORES DEL FENÓMENO CRIMINAL TRANSNACIONAL
DURANTE EL PERIODO DE POSCONFLICTO EN EL SALVADOR (1992-2012)**

GUSTAVO ADOLFO OSPINA MALDONADO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2017**

**EXCOMBATIENTES: ACTORES DEL FENÓMENO CRIMINAL TRANSNACIONAL
DURANTE EL PERIODO DE POSCONFLICTO EN EL SALVADOR (1992-2012)**

GUSTAVO ADOLFO OSPINA MALDONADO

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Relaciones Internacionales

Director del trabajo de grado

Dylan Andrés Herrera Chacón

Profesor de cátedra de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
de la Pontificia Universidad Javeriana

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2017**

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito fundamental analizar los factores que permitieron que excombatientes formaran parte del fenómeno criminal transnacional durante el periodo de posconflicto en El Salvador, desde la implementación del acuerdo de paz, los programas de reintegración, las dinámicas migratorias, la cooperación internacional, el surgimiento de nuevas comunidades violentas y sus servicios ilícitos, afectando la estabilidad y seguridad regional. Lo anterior, desde la perspectiva del institucionalismo, que continua destacando al Estado como actor central del sistema internacional, y su articulación en el entorno local, así como la escena internacional durante el periodo de transición.

Abstract

The main purpose of this research is to analyze the factors that allowed ex-combatants to be part of the transnational criminal phenomenon during the post-conflict period in El Salvador, from the implementation of the peace agreement, reintegration programs, migration dynamics, cooperation. The emergence of new violent communities and their illicit services, affecting regional stability and security. This, from the perspective of institutionalism, continues to emphasize the State as the central actor of the international system, and its articulation in the local environment, as well as the international scene during the transition period.

Agradecimientos

De manera especial quiero dar gracias a mi querida esposa e hijos por su comprensión y compañía durante este recorrido académico, fundamental para mi crecimiento personal y profesional.

De igual forma, al Ejército Nacional por su apoyo incondicional para adelantar esta tarea y a la Pontificia Universidad Javeriana por la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias en un área interdisciplinar, como lo son las Relaciones Internacionales.

Contenido

Introducción.....	1
<i>Planteamiento del problema.....</i>	<i>3</i>
<i>Objetivo general.....</i>	<i>8</i>
Objetivos específicos.....	8
<i>Hipótesis.....</i>	<i>9</i>
Metodología.....	10
<i>Tipo de investigación.....</i>	<i>10</i>
<i>Enfoque de la investigación.....</i>	<i>10</i>
<i>Técnicas de recolección y fuentes de información.....</i>	<i>11</i>
<i>Delimitación.....</i>	<i>11</i>
<i>Justificación.....</i>	<i>12</i>
<i>Presentación de capítulos.....</i>	<i>14</i>
Marco teórico y conceptual.....	15
<i>Elementos teóricos.....</i>	<i>15</i>
Posconflicto.....	15
Institucionalismo.....	18
<i>Elementos conceptuales.....</i>	<i>20</i>
Seguridad.....	20
Crimen transnacional organizado.....	23
Desarme, Desmovilización y Reintegración.....	25
Los acuerdos de paz, su implementación y la cooperación internacional.....	27
El fenómeno migratorio y el surgimiento de nuevas formas de violencia durante el periodo de posconflicto.....	45
Crimen transnacional organizado y seguridad regional.....	61
Conclusiones.....	70

Referencias 73

Anexos 80

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Zonas conflictivas durante la Guerra 1989-1991	30
Figura 2. Separación de fuerzas de las FAES y el FMLN 1992	35
<i>Figura 3.</i> Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, periodo posconflicto	54

Introducción

Los periodos de posconflicto fueron eventos recurrentes en la región centroamericana de manera posterior a la finalización de la Guerra Fría, estos se desarrollaron no solo en El Salvador, sino también en Guatemala, Nicaragua y Panamá, bajo contextos diferentes.

La diferencia entre estos países no solo se basa en las causas que motivaron la guerra y la forma en que se desarrolló, sino también en la manera en que se concluyó. Para el caso Salvadoreño, esto llegó a través de un acuerdo firmado por las partes, con la participación de actores internacionales que fungieron como mediadores y garantes; con ello se dio fin a una guerra con fines políticos que tuvo lugar durante más de diez años.

En este sentido, para el caso de El Salvador, este periodo fue el escenario para la reconstrucción de la nación; se partió desde su núcleo, que es la familia, así como se trabajó sobre el tejido social, la economía y la infraestructura, entre otros, manteniendo la premisa de no incurrir en más conflictos bélicos de carácter político, lo que garantizaría la paz y la redemocratización.

El escenario dio apertura para la aparición de nuevos actores, como lo fueron excombatientes, miembros de las Fuerzas Armadas de El Salvador (en adelante FAES), así como los miembros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (en adelante FMLN), que, una vez se inició la fase de implementación de los acuerdos, adelantaron un proceso para salir de las filas de sus respectivos grupos y para, posteriormente, llevar a cabo todo un proceso de reintegración a la vida civil.

Los organismos internacionales jugaron un papel fundamental, de manera activa, desde el inicio de los diálogos hasta la fecha límite de este estudio, es así como las Naciones Unidas (en adelante ONU) contribuyeron de manera efectiva dentro de sus objetivos para verificar y dar el apoyo necesario al Gobierno de El Salvador (en adelante GOES) para cumplir con sus metas establecidas.

Las variables que debió enfrentar el GOES fueron tan amplias como profundas, es así como confluyeron situaciones como la deportación y el retorno de salvadoreños

desde distintas partes del mundo, los cuales traían consigo nuevas culturas y costumbres, en medio de una incertidumbre marcada por ser en su mayoría menores de edad y madres cabezas de hogar. (Blanco, 2007)

La marginalidad, la falta de oportunidades, la educación exclusiva y la pobreza, entre otros, marcaron un periodo de transformación de la violencia política a una nueva forma que aquejó no solo a El Salvador sino también a los países vecinos; originados de grupos sociales marginados y excluidos (pandillas) al interior del Estado, que, tras su expansión, se constituyeron en amenazas, desenfocando obligadamente la atención del GOES en su proceso de reconstrucción nacional, por la necesidad de atender los problemas inmediatos de inseguridad surgidos no solo en El Salvador sino también en la región centroamericana. (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001)

Las nuevas formas de cultura, en medio de variables desfavorables para ser aceptadas socialmente como la carencia de educación, falta de oportunidades y ausencia de programas por parte del GOES, así como sus costumbres violentas, llevaron a la re configuración de las pandillas, en actores con participación en la escena nacional e internacional.

Debido a su comportamiento, estructura y desenvolvimiento social, estas poblaciones fueron identificadas por el GOES y los medios de comunicación como vulnerables de ser reclutados por las grandes organizaciones criminales, quienes requerían de servicios ilícitos en la región centroamericana, teniendo en cuenta que geográficamente es apropiada para el lanzamiento y punto de paso obligado para los diferentes delitos asociados con el crimen transnacional organizado (en adelante CTO). (Milian, 2008)

Los factores antes descritos marcaron el periodo de posconflicto en El Salvador, que bajo las variables sistemáticas en la cultura, la aparición de nuevos fenómenos y actores, más excombatientes, los cuales de manera progresiva se vincularon con nuevos entornos sociales, que les garantizaron identidad, reconocimiento y facilidad para aplicar sus conocimientos más avanzados en temas como tácticas de guerra y el empleo de armas y explosivos, lo que los hizo atractivos para ser vinculados con el fenómeno del CTO, el cual agrupa delitos que van desde el tráfico de armas, tráfico de personas, tráfico de estupefacientes, hurto, secuestros, lavado de dinero entre otros.

(Milian, 2008)

El CTO como fenómeno no es exclusividad de El Salvador, lo es también de los demás países centroamericanos, los cuales, a través de diferentes planes locales, así como de programas de cooperación internacional, buscan la forma efectiva de combatirlo. Este es un reto constante que exige de una mayor atención, por tratarse de redes criminales que cruzan las fronteras de los países y afectan de manera directa toda intención de un país por desarrollarse.

Los diferentes grupos que prestan sus servicios al CTO en Centroamérica se destacan por tener características similares, como el contexto social en que se desarrolla el individuo, el uso de la violencia como esquema racional, la ideología, valores y arraigo cultural, caso específico de las maras y su expansión en centroamérica, expresada a través del uso de la violencia, que en muchos casos es basada en tácticas de guerra, bien sea insurgentes o militares, acompañadas del uso de armas para este fin. (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001)

Planteamiento del problema

Para comprender el fenómeno de violencia y la participación de excombatientes en ella durante el posconflicto en El Salvador es necesario conocer los antecedentes que precedieron a la guerra durante la década de los años 80 —así como el desarrollo de la misma—, y establecer una conexión entre sus actores y las nuevas formas de violencia, que si bien cambio su origen e intención, mantiene a esta nación y a los demás países del Triángulo Norte como la zona más violenta del mundo hasta la fecha límite del presente estudio.

Desde muy joven, la nación salvadoreña ha realizado esfuerzos por mejorar su desarrollo económico, prueba de ello es el intento fallido, durante los años 20, por establecer una federación con los demás países centroamericanos, que por diferentes factores como la ausencia de transporte, la exclusión y la pobreza, no permitieron que esta se concretara, esto generó, no solo una frustración en la población general, sino también un deficiente crecimiento a lo largo de varias décadas que, durante el periodo

de posconflicto se vio reflejado en la carencia de recursos para sostener económicamente los diferentes programas, como lo fue el programa de reintegración de excombatientes.

En este sentido lo menciona Willy Soto Acosta (2014) en su obra: *Centroamérica: casa común e integración regional*.

Algunos “defectos de construcción” que conducen al fracaso de la República Federal, lo constituyen la existencia de un poder ejecutivo débil y la ausencia de un ejército regional. Se debe agregar a esos factores el problema del financiamiento, que en principio se basaba en cuotas que cada provincia aportaba según su riqueza y población. (pág. 30).

Lo anterior, sumado a otros factores, condujo al levantamiento campesino e indígena de 1932, entendido como: “el primer alzamiento popular en Latinoamérica conducido por el comunismo internacional” (Ministerio de Educación, 2009, pág. 113), que desató una reacción represiva por parte del gobierno a través de sus fuerzas de seguridad, que arremetieron de manera desproporcionada, como lo expone Daniel Feierstein (2009) en su obra *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*.

El aniquilamiento de alrededor de 30.000 personas– fueron seguidos por sus consecuencias a largo plazo: durante más de treinta años, ninguna fuerza social tendrá el poder suficiente para cuestionar el mandato de la oligarquía cafetalera y sus servidores militares, sin ser eliminada en el intento. (pág. 36).

La migración de más de 300.000 salvadoreños a Honduras significó el primer movimiento migratorio en masa, que afectó no solo la economía sino también la seguridad, debido a la invasión ilegal de tierras y a las relaciones deterioradas entre ambos países, que, tras varias décadas y un aumento de la desigualdad, la pobreza, la presión de la Guerra Fría y el inconformismo de Honduras por la invasión de sus zonas

de fronteras y la aparente desventaja en materia económica con sus vecinos frente a lo acordado con los países centroamericanos, los llevó a la guerra.

En 1969, la Guerra del Fútbol o Guerra de Las Cien Horas dejó como resultado el retorno en masa de miles de salvadoreños, lo que aumentó las tensiones sociales por los altos índices de pobreza y desigualdad, y profundizó las heridas y la indignación de los campesinos hacia el Gobierno central. Carlos Pérez Pineda (2014), en su obra *El conflicto Honduras-El Salvador*, afirma que:

En El Salvador la guerra contra Honduras marcó de manera abrupta la culminación de un período reformista iniciado por los militares a finales de la década de 1940. (pág. 142).

Este evento, aumento la desigualdad y la discriminación, que sumado a la insatisfacción de la sociedad, dio los primeros pasos para la agrupación clandestina de personas en desacuerdo a las posturas del Gobierno y permitiera así, la posterior conformación del FMLN diez años después.

La década de los años 70 se vio inmersa en una dinámica de diferentes manifestaciones sociales, que fueron reprimidas de manera constante y violenta por parte de las FAES. Toda esta situación se agudizó localmente por las confusas elecciones que ganó el general Carlos Humberto Romero: “Aquí nació la guerrilla, es decir, que este hecho provocó mayor desengaño hacia la política electoral y que más personas buscaran la lucha armada como alternativa” (Ministerio de Educacion, 2009, pág. 207).

A su vez, el entorno internacional era confuso, por estar en medio de fenómenos como la Guerra Fría y la política exterior de Estados Unidos, que para su momento tenía como prioridad a los Derechos Humanos “Carter ya había enviado a sus emisarios a San Salvador para que manifestaran su repudio a la represión desatada por el gobierno del general Romero y trataran de persuadirlo para que buscara una negociación con sus enemigos políticos.” (Ministerio de Educación, 2009) Dejando que los Estados centroamericanos resolvieran sus conflictos de manera pacífica e

independiente, pero con el objetivo de contener el comunismo en esta región.

Desconociendo así, la solicitud de intervención humanitaria expresada por el arzobispo Arnulfo Romero, por considerar que este último, a través de la teología de la liberación, alimentaba la expresión revolucionaria de la izquierda en ese país.

Además de lo anterior, se presentaba el contexto de la expansión del comunismo en Centroamérica, la cancelación del apoyo al régimen somocista en Nicaragua por parte del presidente de los Estados Unidos, y la victoria de la revolución en Nicaragua, así como la pobreza extrema en las zonas fronterizas entre Honduras y El Salvador. Todo esto se constituyó en combustible para una guerra civil de altas magnitudes.

Prueba de ello es el nacimiento de distintas organizaciones políticas y sociales, como Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), que junto con el ya existente Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y “el extenso movimiento de las comunidades cristianas de base que impulsaban por esos años los sacerdotes católicos de la Teología de la Liberación” (Harnecker, Haciendo Posible lo Imposible. La izquierda en el Umbral del Siglo XXI, 1999, pág. 61), dieron vida a la idea de constituir una sola fuerza que hiciera frente a las represiones del Estado. Esto lo explica el FMLN en la historia que registra en su página web.

En mayo de ese mismo año, el PCS, las FPL, el ERP y la RN integraron la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), con el objetivo de que el proceso revolucionario tuviera una sola dirección, un solo plan militar y un solo mando, en síntesis: una sola línea política-militar. El 10 de octubre de 1980, la DRU dio vida al FMLN, dos meses después se incorporaría el PRTC. (FMLN, Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, 2015, págs. 1, párr. 7).

Por su parte la política exterior de los Estados Unidos, en materia de

cooperación había cambiado su postura con El Salvador “Sus esfuerzos se dirigieron a lograr que las fuerzas armadas de El Salvador derrotaran a la insurgencia, sin la necesidad de usar tropas de combate estadounidenses” (Ministerio de Educación, 2009), acompañado de un paquete económico, de asesores y estrategias con el fin de contener la expansión de la izquierda en centroamérica.

Con la muerte del arzobispo de San Salvador, monseñor Óscar Arnulfo Romero, asesinado durante la celebración de una misa, porque: “le dio una dimensión más profética a este compromiso que él llamó pastoral de acompañamiento” (Ministerio de Educación, 2009, pág. 213), se desató un escalamiento en las tensiones entre el Estado y la oposición, que llevó a dos ofensivas guerrilleras: la primera, de manera general, en 1981, y la segunda, en 1989, con la ofensiva final.

En su ofensiva final, el FMLN intentó conquistar la ciudad capital, San Salvador, y las cabeceras departamentales sin tener éxito, pues las FAES rechazaron el ataque de los guerrilleros que bajaron de las montañas que rodean a la capital.

La lucha armada se desató al menos en ocho departamentos del país: San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, La Paz, Morazán y Usulután. Los insurgentes tomaron varios pueblos y barrios obreros, y lograron el levantamiento del cuartel de Santa Ana. Pero en las ciudades los llamados a la huelga general y a los levantamientos insurreccionales no tuvieron el éxito esperado por los dirigentes de la guerrilla. El llamado a la insurrección tuvo más eco en el campo, porque las bases de apoyo político de las organizaciones guerrilleras se convirtieron en frentes de guerra. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 224).

Con esto, se dio comienzo al fin de la guerra civil, el cual llegó en 1990, cuando las partes aceptaron que la Organización de Naciones Unidas (en adelante ONU), oficiara como mediador en el conflicto y se iniciaran las conversaciones a fin de encontrar una solución a la guerra.

Bajo el planteamiento anterior, es necesario preguntarse: ¿qué factores

condujeron a que excombatientes formaran parte del fenómeno criminal transnacional que afectó el restablecimiento de la paz y la seguridad regional, durante el periodo de postconflicto, entre 1992 y 2012, en El Salvador?

Esta pregunta de investigación es pertinente para las relaciones internacionales, no solo al ser la seguridad un tema de relevancia en la disciplina, sino también por los procesos de reintegración a la vida civil de excombatientes, la participación de organismos internacionales, el surgimiento de nuevas formas de violencia asociadas al fenómeno del CTO y sus diferentes delitos, lo que puso en riesgo a la seguridad en todos sus niveles.

Objetivo general

Analizar los factores que condujeron a que excombatientes retomaran las acciones violentas, a través del uso de las armas y la experiencia de guerra, constituyéndose en actores vinculados a nuevas amenazas de carácter transnacional durante el periodo de posconflicto.

Objetivos específicos

- Analizar el proceso de diálogo, firma e implementación de los acuerdos de paz en torno a la cooperación internacional, al igual que el programa de reintegración de excombatientes, su expectativa, proyectos y beneficios para adaptarse al nuevo entorno social.
- Presentar el origen y evolución de las pandillas como expresión de violencia en El Salvador y su relación con excombatientes, visto a través de los diferentes gobiernos durante el periodo de posconflicto.
- Exponer la participación de excombatientes en el CTO, por medio de la relación de pandillas con grupos ilegales transnacionales y su impacto en

la seguridad de la región centroamericana.

Hipótesis

El posconflicto en El Salvador fue un escenario que buscó la reconstrucción de la nación, el mantenimiento de la paz y la redemocratización, que para el caso de los excombatientes se desarrolló a través de un programa de reintegración a la vida civil, el cual fue diseñado e implementado, mas no fue suficiente ni extenso en el tiempo, lo que llevó a que no se adelantara la integración de manera integral y que, en medio de nuevos fenómenos sociales como lo fue el surgimiento de las pandillas —que sí daban en su momento los valores sociales y de integración que las personas no encontraron en la sociedad común—, llevase al país a verse inmerso en una nueva forma de violencia. (Creative Associates International, 1996)

Esta violencia se desarrolló por la influencia de culturas adquiridas por migrantes en el exterior que, posteriormente se incubaron en El Salvador al ser retornados al país y generando una oportunidad para que excombatientes vulnerables, por ausencia de acompañamiento o abandono de los programas de reintegración, encontraran en estas comunidades aceptación, refugio social e importancia. Que sumado a sus conocimientos tácticas y técnicas militares o insurgentes facilitarían el actuar de este tipo de organizaciones violentas que, tras los planes represivos de los diferentes GOES, mutaron sus formas de comunicación, actuación y despliegue territorial, a tal punto de cruzar sus fronteras, expandirse y obtener financiamiento económico a través del CTO.

Es así como esta situación se ha constituido en una nueva amenaza que ha afectado no solo a El Salvador sino también a la región centroamericana, la cual se ha visto avocada a adaptar planes de cooperación basados en programas para mitigar la inseguridad regional y poner fin a un fenómeno que hace de esta parte del mundo una de las más violentas, con un conflicto que dejó atrás el plano político pero que; no obstante, se encuentra en medio de una dinámica violenta, aceptada por la sociedad como parte de su cultura.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación está constituida por una rigurosidad científica, comprendiendo el análisis, descripción y explicación del fenómeno de estudio, a través de una perspectiva multiescalar que integra diversas variables políticas, estatales, económicas y sociales desde escalas locales, regionales e internacionales que, interactúan como un todo entorno a los excombatientes, para así comprender su comportamiento durante el periodo de posconflicto.

Las escalas como como producto de la dinámica social e histórica, permiten entender como el acuerdo de paz impacto en los excombatientes durante el periodo de posconflicto, a través de políticas diseñadas para su reintegración entorno a dinámicas, sociales, culturales y económicas que develan la realidad del entorno social y su integración con los entornos, locales regionales e internacionales.

El método utilizado fue la investigación documental con un enfoque monográfico, que se basa y establece en la bibliografía y diferentes documentos relacionados para poder dar cumplimiento a los objetivos y respuesta al planteamiento del problema.

Enfoque de la investigación

Se investigará a través de un enfoque cualitativo, que permite comprender las diferentes variables sociales y gubernamentales, basado en la recolección y análisis de datos relacionados con excombatientes durante el periodo de posconflicto, en lo que refiere a su proceso de reintegración y posterior incursión en un nuevo entorno social

como lo son las pandillas, y la participación de organismos internacionales y sus instrumentos de apoyo y cooperación durante este periodo, para garantizar la seguridad regional.

Técnicas de recolección y fuentes de información

El análisis de las diferentes fuentes que se desarrolló en la presente investigación permitió el soporte metodológico y teórico para la ampliación del conocimiento referente al tema de investigación. Se utilizaron las siguientes fuentes:

- **Fuentes documentales:** informes, documentos de estudio, actas de conferencia, policy papers.
- **Fuentes bibliográficas:** libros, trabajos de grado de maestría, diccionarios, acuerdos, leyes, monografías.
- **Fuentes electrónicas:** internet, revistas electrónicas, correos.

Delimitación

El periodo de tiempo que comprende la investigación se establece entre los años de 1992 y 2012.

El estudio se focalizó en excombatientes como actores resultantes del fin de la guerra en El Salvador, en su participación en los planes de gobierno para su reintegración, su rol dentro del nuevo entorno social durante el periodo de posconflicto, su participación en nuevos círculos sociales como las pandillas, y su relación, por medio de este nuevo fenómeno, con el CTO, que desestabilizó la seguridad de El Salvador y la región centroamericana.

A su vez, el estudio comprende la relación entre las organizaciones internacionales y sus diferentes mecanismos para asistir los planes de reintegración, reconstrucción y posteriores esfuerzos por mantener la seguridad en El Salvador.

Justificación

El propósito para llevar a cabo esta investigación se fundamenta en la necesidad de analizar las variables políticas, sociales, económicas y culturales, entorno a los excombatientes durante el periodo de posconflicto y su relación con el crimen transnacional organizado, al considerarse que, a pesar de existir gran cantidad de estudios e investigaciones en torno al proceso de paz desarrollado en El Salvador, el foco poblacional materia de este trabajo (excombatientes) ha sido tratado como un tema complementario sin la relevancia que para la seguridad regional representa.

Los excombatientes, durante el periodo de posconflicto, contados demográficamente, no son por si solos una cifra impactante, si se tiene en cuenta que esta población llegó a ser de no más de 56.000 individuos después de la guerra, y si se compara, por ejemplo, con el flujo de migrantes deportados o retornados durante el mismo periodo, el cual superó más de los 5`000.000, según lo registra ACNUR¹ en diferentes publicaciones como la memoria del III encuentro de movilidad humana: "migrante y refugiado". De tal manera, los excombatientes no se perciben como un foco de atención directa.

Pero, esta población, desde su participación como beneficiarios del plan de reintegración del GOES, genero grandes expectativas para los integrantes del FMLN quienes se encontraron en un nuevo entorno por la legalización de la izquierda como partido político y la reforma a las FAES, con beneficios preferenciales, no solo para el frente sino también al interior de la estructura, que determino la calidad de apoyos dependiendo de su posición jerárquica. Por su parte los miembros de las FAES, no recibieron los mismos beneficios, ejemplo de ello es el plan de enseres, el cual no aplico para estos individuos, teniendo en cuenta que estos percibieron recursos

¹ Agencia de la ONU para los refugiados.

económicos durante su permanencia en la fuerza y se dio por hecho que ya tenían dichos elementos, suscitando así un impacto en insurgentes y soldados de rangos bajos que percibían la desigualdad a pesar de que esta se buscó erradicar con el acuerdo que dispuso el fin de la guerra. (Guaqueta A. , 2005)

En 2005, aquellos excombatientes que decidieron ingresar a las pandillas, sí se constituyeron en una cifra importante, ya que en uno de sus apartes, José Miguel Cruz (2006)², en uno de sus libros titulados *Maras y pandillas en Centroamérica*, hace referencia a que de cada diez pandilleros, por lo menos uno fue combatiente de manera directa durante la guerra, lo que nos lleva a observar que si las pandillas se registran en más de 50.000 miembros al finalizar el periodo de estudio de la presente investigación, la participación de excombatientes estaría cercana a 6.000 integrantes, aproximadamente el 15 % de su total.

Esto sin contar el valor agregado que trae consigo el ser excombatiente y más para grupos sociales como las pandillas que prestan sus servicios ilícitos a organizaciones ilegales, carteles del narcotráfico y organizaciones especiales del CTO, en lo concerniente a tácticas militares e insurgentes, acceso a funcionarios del Estado, organizaciones de control y seguridad, así como el conocimiento de áreas geográficas determinante para la comisión de delitos como el tráfico de armas, personas y drogas por el territorio salvadoreño.

Por lo anterior, y por ser un tema que concierne a la seguridad nacional y regional que ha cruzado más allá de las fronteras salvadoreñas, el tema se ajusta para ser objeto de estudio de las relaciones internacionales. De tal forma, es de utilidad para la comunidad académica, ya que aporta al entendimiento de los fenómenos violentos no solo en El Salvador sino también en los países del Triángulo Norte³, así como un aporte estructural para países que se encuentran próximos a concluir una guerra, situación en la que existen este tipo de actores (excombatientes).

² Escritor y director de investigación del Centro Latinoamericano y del Caribe (LACC), en la Universidad Internacional de Florida en Miami.

³ Conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras, para establecer acuerdos de tipo económico, de desarrollo y seguridad, en el centro de Centroamérica.

Presentación de capítulos

Capítulo 1. Identificará los antecedentes que precedieron al periodo de posconflicto, a través de los diferentes fenómenos violentos que condujeron a la guerra. De igual forma, se abordará la teoría del posconflicto y el institucionalismo en torno a las relaciones internacionales y su relación con excombatientes, ello dará como resultado final del capítulo la base conceptual referente a temas como la seguridad, el CTO y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, sobre los cuales se desarrollará el trabajo de investigación.

Capítulo 2. Analizará el proceso de diálogo e implementación del acuerdo de paz firmado en El Salvador, su plan de reconstrucción vigilado y apoyado por organismos internacionales a través de programas de cooperación, en torno al foco poblacional objeto de estudio, es decir, excombatientes y su proceso de reintegración a la vida civil. Se buscará identificar las falencias y deficiencias de este proceso y se establecerá en qué posición de vulnerabilidad social quedaron excombatientes.

Capítulo 3. Abordará el proceso de conformación de las pandillas, partiendo de los fenómenos migratorios, con lo que se analizarán su organización y características sociales. Así mismo, se estudiarán los esfuerzos de los diferentes gobiernos por controlar el fenómeno de violencia generado a partir de estas estructuras y la incursión y participación de excombatientes en torno a ellas.

Capítulo 4. Expondrá la participación de las pandillas en las acciones relacionadas con el CTO en El Salvador y la región centroamericana, identificando las características y modalidades del delito transnacional, así como los nexos con excombatientes y las cifras e impacto a lo largo de los países del triángulo norte.

Marco teórico y conceptual

Elementos teóricos

Posconflicto.

El posconflicto es un propósito decidido de las partes por alcanzar la paz, en torno a este, las posiciones son variadas y sin una definición globalizada. Desde la óptica del Banco Mundial el posconflicto es manejado a través de la Unidad de Prevención y Reconstrucción. Los desacuerdos surgen a partir de:

Una visión minimalista de los retos del post-conflicto (reducido a la superación y/o remoción de las secuelas específicas del conflicto, equiparable a la atención humanitaria) y, en el otro extremo, una visión maximalista (enfocada en parar la guerra y, además, generar las condiciones propicias para fomentar el desarrollo económico, político y social del país en cuestión). (Rettberg, 2002, pág. 2).

Asociadas estas visiones con el plazo de ejecución de los diferentes planes para alcanzar la paz, colocan en la balanza la necesidad de considerar el plazo para reconstruir una nación de un lado, y, del otro, la capacidad local, el apoyo económico internacional y el de cooperación para dar sostenibilidad al programa y así superar las causas estructurales de un conflicto como lo son la exclusión, la pobreza y la desigualdad social.

Si bien es cierto que el objetivo final de las dos posturas es llegar a una situación de paz, vale la pena explorar cuál es el camino más efectivo, en el entendido de que la reconciliación social y la estabilidad política son fundamentales para prevenir el surgimiento de un nuevo conflicto: “De todas maneras requiere de una serie de condiciones que van desde satisfacer las demandas de excombatientes, hasta llenar las expectativas de la población y mejorar sus condiciones sociales, económicas y

políticas para transformar su calidad de vida” (Rettberg, 2002, pág. 3).

La paz como cultura es creación y responsabilidad de los individuos, así como su esfuerzo por alcanzarla, sustituyendo la violencia por la comunicación efectiva, incrementando la participación del Gobierno en el planteamiento, diseño y ejecución de políticas públicas, que garanticen la cooperación entorno a un desarrollo sostenible que articula las instituciones y creando la conciencia en las generaciones presentes como en las futuras, (Adams, 2015), por ello dentro del modelo de posconflicto planteado en los acuerdos, se observa la intención, mas no la ejecución sobre este concepto, teniendo como precedente la postura violenta llevada por generaciones de salvadoreños y carente de otro tipo de recursos para desenvolverse socialmente.

Para el caso de estudio, el acuerdo alcanzado fue diseñado bajo una óptica minimalista, corto y direccionado a los cambios definidos en la agenda, de una ejecución a corto plazo, en desconocimiento de su posible impacto en el mediano plazo, esto por la comprensión de los temas políticos como esenciales para la reconstrucción de la nación, llevo a dejar vacíos de gran importancia como, por ejemplo, la reconstrucción social, que habría minimizado la desigualdad y la exclusión.

Es preciso enfocar la paz como un orden de *reducida violencia y elevada justicia*, en cuanto a las relaciones e interacciones humanas. La justicia social, en muchos conceptos, es sinónima con la paz. Para que haya justicia en las relaciones no puede haber dominio, superioridad o marginación. Requiere de igualdad, sobre todo en cuanto al control y distribución del poder y los recursos. (Lederach, 2000, pág. 37)

Si bien es cierto, el acuerdo de paz de El Salvador se ajustó al concepto anterior, cabe resaltar que la estabilidad de la paz en el mediano y largo plazo, requiere de una aplicación inmediata al periodo de posconflicto, que garantice las relaciones humanas, distinguiendo de estas, las poblaciones vulnerables resultantes del conflicto, que en muchas casos, como se observara en la investigación no fueron efectivas y generaron vacíos no solo para garantizar la paz y la administración de justicia, sino también para la distribución del poder y los recursos, dejando a excombatientes en la misma posición

de vulnerabilidad socio-económica, que durante el tiempo de guerra..

Por ello es necesario para toda sociedad que integra a un periodo de posconflicto que el Gobierno garantice la igualdad, entorno al cambio social que afrontara, orientado al presente y futuro, priorizando la justicia como pilar para su sostenimiento y evitando la apertura a nuevas formas de violencia, por medio de la superación de la desigualdad social. (Lederach, 2000)

Las fases para implementar el posconflicto también se encuentran divididas, aunque coinciden en que el tiempo para su ejecución debe estar proyectado a largo plazo con el fin de prevenir nuevas formas de violencia.

El PNUD⁴ establece tres fases. Inicia por la estabilización y transición, seguidas de la transformación y construcción constitucional y finaliza con la consolidación. A su vez, el CSIS⁵ dispone de tres fases: la respuesta inicial, la transformación y la consolidación, que agrupa esfuerzos para el largo plazo (Gómez, 2015).

Es necesario durante la transformación “Actuar sobre las raíces de los conflictos y no solo sobre sus manifestaciones” (Sampere, 2005), con el fin de construir la cultura de la paz, que permita acceder a la forma de pensar de las poblaciones vulnerables, en este caso excombatientes, que están educados en medio de una paz negativa que no se supera exclusivamente a través de una capacitación técnica o media, como fue el caso de quienes se acogieron al plan de reintegración.

Por ello la paz positiva es necesaria para las sociedades en posconflicto, enfocada en el desarrollo, la satisfacción de necesidades, la ausencia de violencia, integridad, equidad y una justicia efectiva que garantice el modelo ideal para el periodo de transición adaptada al largo plazo, buscando no solo el desarrollo de las sociedades presentes, sino también el de las futuras. (Galtung, 2003)

El modelo ideal de posconflicto debe ser ajustado a las condiciones de modo, tiempo y lugar que el país demande, pero se debe ser claro con respecto al cumplimiento de sus objetivos, no solo para finalizar la guerra, sino para reconstruir la nación en el largo plazo de manera integral, garantizando la inclusión social de las

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁵ The Center for Strategic and International Studies.

partes.

Institucionalismo.

El institucionalismo —la teoría de las Relaciones Internacionales desde la cual se aborda esta investigación— jugó un papel importante durante el periodo de posconflicto salvadoreño, en cuanto a una relación de comportamientos frente al foco poblacional de excombatientes y el concepto de seguridad que será tratado más adelante.

El institucionalismo no desconoce al Estado, por el contrario, lo mantiene como el actor más importante del sistema internacional, que actúa de manera descentralizada, pero influenciado por aquellos que ejercen mayor poder en la escena internacional, bajo variables que influyen las decisiones estatales, como lo son:

El flujo de información y las oportunidades de negociar; la capacidad de los gobiernos para controlar la sumisión de los demás y para poner en práctica sus propios compromisos; de allí su capacidad para tomar, en primer término, compromisos creíbles; y las expectativas prevalecientes acerca de la solidez de los acuerdos internacionales. (Keohane, 1993, pág. 15).

El institucionalismo centra su enfoque en el efecto de las instituciones sobre las acciones del Estado, así, es de vital importancia si se tiene en cuenta que la participación de actores internacionales en el caso de El Salvador no solo fue determinante para alcanzar la paz, sino también durante el periodo de posconflicto, pasando por apoyos económicos, seguimiento, verificación, hasta el diseño de estrategias y planes para enfrentar los nuevos fenómenos transnacionales durante el periodo de estudio del presente trabajo.

Esta articulación no solo se dio en el panorama internacional, sino en el ámbito local, donde El Salvador, en su proceso de reconstrucción nacional, creó y reformó

instituciones de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo, adelantando esfuerzos acompañados por organizaciones internacionales. Fue así como la nueva Policía Nacional Civil (en adelante PNC) fue dirigida en sus inicios por personal extranjero, o también, es relevante notar el soporte económico dado por instituciones internacionales que garantizaron, por lo menos en la primera fase, el proceso de reintegración de excombatientes.

Una particularidad del institucionalismo es que no desconoce la escuela realista, que establece metas estatales y atiende a la seguridad y al bienestar económico como rumbos a ser consolidados; la discusión, precisamente, se basa en la priorización de estos (Salomón, 2002), que para los institucionalistas se centra en lo económico, pero que para el presente trabajo adoptará a la seguridad como pilar en torno a otros factores como los económicos y sociales.

“Los institucionalistas analizan el conflicto, el poder y la política en el cambio institucional. En el institucionalismo existe una separación entre las esferas pública y privada, entre lo administrativo y lo político” (Vargas, 2008). De igual forma, la capacidad del Estado por controlar sus instituciones, caso que será objeto de estudio en el momento que se aborden las pandillas y la respuesta del Estado frente al fenómeno.

En su evolución, el enfoque institucionalista ha dispuesto varias perspectivas, dos de ellas son el institucionalismo histórico y el sociológico, que, para el primer caso, se centra en la continuidad de las reformas institucionales a largo plazo en torno al sistema social, sin desconocer patrones y tendencias dentro del contexto histórico (Vargas, 2008).

Los procesos históricos lentos, como en el caso de El Salvador, que desde los años veinte han presentado eventos que han limitado el desarrollo de la sociedad con violencia, pobreza, desigualdad y falta de institucionalidad, hacen factible esta perspectiva que busca entender los procesos causales y la articulación de las instituciones en periodos lentos y extensos, que vinculan circunstancias, entornos y factores sociales claves para su entendimiento (Pierson, 2008).

Por su parte, el institucionalismo sociológico considera que los contextos culturales dan forma al entorno social de una comunidad limitada a la relación del

Estado con sus individuos, factor de relevancia dentro del contexto de estudio. Así, se da importancia a los excombatientes a lo largo del periodo de posconflicto y a su adaptabilidad al nuevo entorno social, articulada a través de las instituciones y la cooperación internacional, desde sus inicios.

Elementos conceptuales

Seguridad.

El concepto de seguridad es muy amplio, por ello se parte del planteamiento propuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual lo comprende como: “La capacidad militar, el poderío económico, el desarrollo social, el progreso de la ciencia y la tecnología y la cooperación política mediante la diplomacia bilateral y multilateral” (Tello, 2000).

Si bien el concepto es general debido a la globalización, este se ha transformado y, para el presente trabajo, será abordado a través de la seguridad nacional como concepto central de las Relaciones Internacionales, que se deriva de la existencia potencial o real de una amenaza, así, se da relevancia a la relación entre sociedad y seguridad, que ostenta un valor gradual que depende de las circunstancias por las cuales esté pasando una nación (Gil, 2000).

En El Salvador, el concepto de seguridad nacional también desarrolló cambios durante el periodo de posconflicto, como parte de las reformas a la misión y doctrina de las FAES, establecidas en los acuerdos de paz.

Es en esta dimensión, que la Defensa y la Seguridad Nacionales, engloban tanto la preservación de la seguridad interna, como externa del Estado, de tal manera que le garanticen al Estado mismo, el ejercicio de la soberanía, y le faciliten, la libertad de acción para su autodeterminación

y la obtención de los Objetivos Nacionales, como condición fundamental para propiciar el bien común, razón por la que los ámbitos de la Seguridad Nacional, se proyectan principalmente, entre otros: En el plano de la seguridad interior, al mantenimiento del orden interno y la tranquilidad de la ciudadanía; en el plano económico, al establecimiento de las condiciones materiales para promover el desarrollo de todos los sectores productivos; en el plano social, a impulsar a todos los salvadoreños, el desarrollo humano en todas sus manifestaciones (Ministerio de Defensa de El Salvador, 1998, pág. 9).

El postulado del Ministerio de Defensa de El Salvador respecto a la seguridad Nacional comprende un compromiso no solo del Estado y sus instituciones, sino también del grado de seguridad que se desea obtener y el riesgo que se desea correr para obtenerla.

La disponibilidad de recursos, así como la capacidad en cobertura, constituyen un reto para las naciones que anhelan garantizar la seguridad interna de sus Estados y pretenden coadyuvar a la seguridad internacional, la seguridad colectiva, la seguridad común, así como a la seguridad compartida en un escenario internacional. Desde esta perspectiva, se genera un dilema en términos de seguridad nacional, la cual, si no es controlada de manera efectiva, se constituye de manera automática en una amenaza de carácter regional, internacional o global (Gil, 2000).

Las variables mencionadas y su efecto serán objeto de estudio durante el segundo y tercer capítulo, teniendo en cuenta el surgimiento de las pandillas y su expansión como amenaza regional en los países del norte de Centroamérica. Las amenazas, según el concepto de seguridad, han sido identificadas por las circunstancias en las que se desarrollan: las naciones inestables, los conflictos armados o Estados frustrados. Por otra parte, están las amenazas transnacionales, que en muchos casos no son nuevas, pero, la globalización les ha permitido extender sus redes, para trascender las fronteras nacionales.

La colaboración y el apoyo del ciudadano son imprescindibles. Esta

implicación será posible si se fomenta una cultura de seguridad sólida, basada en el previo conocimiento, concienciación y sensibilización sobre la importancia que la seguridad reviste para garantizar su libertad, prosperidad y, en suma, su modo de vida conforme a los postulados del Estado social y democrático de Derecho. (Gobierno de España, 2013, pág. 7).

A través de la cooperación es que las diferentes amenazas pueden ser tratadas, en torno a modelos integradores, organizados y direccionados por el nivel central, que contemple alternativas dentro de una agenda de seguridad más amplia, que no se enfoque exclusivamente en la violencia a través de las armas, y por el contrario capture sus implicaciones desde el concepto cultural y educacional, ajustada a modelos de atención de emergencia durante periodos de posconflicto, incorporando más actores que solo el mismo Estado, como lo plantea la Escuela de Copenhague. (Marcano, 2004)

De esta manera el concepto de seguridad, establecido en el acuerdo de paz se enfocó en actores como los cuerpos de seguridad y cuerpos especiales que adelantaron operaciones ilícitas durante la guerra, pero fue insuficiente esta postura, toda vez que la seguridad en El Salvador como se demuestra en los diferentes capítulos, no es solo producto de la guerra, la cultura violenta amenaza la seguridad nacional y regional, en un escenario que describe a la nación salvadoreña como una de las zonas mas violentas del planeta, es decir que el concepto de seguridad aplicado durante el posconflicto se quedó corto frente a las amenazas persistentes en el país y la región.

La construcción del concepto de seguridad involucra a todos los actores y no deja al Gobierno como único responsable de la misma, aún más, si se tiene en cuenta que la globalización ha facilitado los escenarios de inseguridad que requieren de un mayor interés de la sociedad por establecer una relación de costo-beneficio con las instituciones que tienen los medios para controlar las amenazas de un país o región.

En medio de este panorama que la seguridad humana como concepto cobra vital importancia, siendo protector de los individuos y sus comunidades de amenazas que

superan el control estatal, garantizando que vivan sin miedos ni temores, sin miseria ni necesidades y con la libertad para vivir dignamente como lo plantea la ONU. Los principios que sustentan este concepto se centran en la persona, la comprensión de sus inseguridades de manera multisectorial, la integralidad y la prevención, todo esto de manera contextualizado con el fin de garantizar al individuo y sociedad su derechos. (Humanos, 2011)

Este concepto se ajusta a la investigación, teniendo en cuenta que la seguridad humana recoge la necesidad del excombatiente durante su proceso de reintegración y el de la sociedad general, que carece de facilidades para hacer valer sus derechos durante un periodo de transición. Es así como el concepto de seguridad del acuerdo firmado por las partes debió haber tenido este concepto como pilar para la reconstrucción nacional, siendo veinte años después del fin de la guerra, la necesidad más apremiante para el GOES, en su empeño por alcanzar la paz.

Siendo consecuentes, se hace necesario establecer la relación del concepto de seguridad con el institucionalismo; de tal manera, puede afirmarse que la construcción de las relaciones entre Estados permite crear mecanismos de cooperación y reciprocidad en torno a la seguridad regional, que ejercen un efecto sobre las políticas del Gobierno y sus comportamientos frente a determinados fenómenos (Orozco, 2005).

Crimen transnacional organizado.

Por “grupo delictivo organizado” se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2004, pág. 5).

De esta manera, la ONU, a través de la Oficina contra la Droga y el Delito,

establece de manera inicial el concepto de CTO para grupos estructurados que cometen sus delitos en más de un Estado, o cuyos delitos se ejecutan en uno pero se planean en otro. De igual forma, el concepto se usa para aquel que comete delitos en un solo Estado, pero que lo hace a través de grupos que actúan de manera ilícita en otros, o delitos que se desarrollan en un Estado pero tienen efectos en otro (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2004).

A su vez, el concepto también es abordado como criminalidad no convencional, delincuencia especial o criminalidad compleja, los cuales agrupan ciertas características como:

a) La división del trabajo y la disolución de la responsabilidad individual en el seno de la organización; b) La intercambiabilidad de los individuos; c) El secreto; d) La mezcla de actividades legítimas e ilegítimas; e) La capacidad de neutralizar los esfuerzos de aplicación de la ley. (Ventura, 2010, pág. 4)

Pero, con una amplia relación con el poder económico, político y social, que opera bajo una clara conciencia globalizada y que explota al máximo sus beneficios, entre los cuales se destaca el uso de la tecnología.

Para el caso salvadoreño y de los demás países que conforman el triángulo norte, el concepto de CTO es abordado desde diferentes perspectivas, lo que lleva a la discusión que relaciona su tratamiento y el modo en el cual es funcional la cooperación internacional para prevenir y combatir el fenómeno (Ventura, 2010).

El Crimen Organizado no es ideológico y no busca el poder político como tal; lo que busca es influenciar las decisiones de los agentes del Estado, con independencia de la ideología que estos exterioricen, para beneficiar sus redes y operaciones de negocio, o para lograr y/o consolidar los espacios de impunidad que sus negocios necesitan. (Egenhoff, 2011, pág. 23).

Bajo las perspectivas planteadas, el crimen organizado está relacionado con la comisión de ciertos delitos que lo hacen transnacional, como lo son: el tráfico de drogas ilícitas, el tráfico de personas, el lavado de dinero, los actos terroristas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el hurto de automotores y la corrupción de funcionarios públicos, (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2004)

El CTO en la región centroamericana ha sido un fenómeno en evolución, aprovechado por las grandes organizaciones criminales como canales efectivos para la comisión de sus delitos. En El Salvador, su presencia está vinculada con las pandillas, a través de procesos criminales y servicios que se han fortalecido a través de Centroamérica, por la expansión de las mismas, resultante de los planes represivos que han llevado a la mutación de estos entornos sociales y sus individuos, que cruzan las fronteras afectando la seguridad del entorno regional.

Para poder relacionar excombatientes con el CTO, es necesario tener en cuenta que, como individuos experimentados en la guerra, son fichas con un valor agregado en la comisión de actividades lícitas o ilícitas al servicio de la criminalidad transnacional.

Desarme, Desmovilización y Reintegración

Para Naciones Unidas, el DDR es un proceso que contribuye a la seguridad y estabilidad en contextos de recuperación posbélica a través de la eliminación de las armas a manos de los combatientes de las estructuras militares y ayudándoles a reintegrarse social y económicamente en la sociedad, buscándoles modos de vida civiles. (Fisas, 2011, pág. 5).

Como concepto, el DDR es un proceso multidimensional acompañado de medidas que garanticen la paz durante el periodo de posconflicto, a través del cumplimiento de sus objetivos, entre los que se encuentra la contribución a la seguridad y la estabilización, la reintegración de excombatientes a la vida civil, el retorno de la confianza que permita mitigar futuras formas de violencia, contribuyendo a la reconciliación y la liberación de recursos humanos y económicos para su cumplimiento (ONU, 2006).

Los elementos que giran en torno al proceso son: el desarme, que busca recolectar todas las armas que estén en manos de los actores, así como de civiles en medio del conflicto, a través de diferentes programas que lo estimulen. De manera consecuente, se encuentra la desmovilización, la cual contempla la salida de los combatientes de las filas de las partes, abarcando dos fases principales, como lo son la concentración y las ayudas de emergencia, en tercer lugar, la reinserción es una asistencia en el corto plazo para los excombatientes que les permite tener acceso a subsidios y medios que les permita suplir sus necesidades básicas. Finalmente, la reintegración incorpora al excombatiente a la vida civil, con programas a largo plazo que garanticen su incorporación al desarrollo económico y social de la nación (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013).

Los procesos de DDR incluyen la participación de instituciones ya existentes en el lugar donde se van a desarrollar, así como la creación de otras que, apoyadas a través de organizaciones internacionales, permiten la consolidación del proceso, sin aseverar que en todos los casos sea cumplido el objetivo o que posterior a este no se presenten nuevas formas de violencia.

En el contexto internacional, vale la pena destacar la participación de organizaciones como lo son los representantes de la ONU, los países vecinos, socios bilaterales, los bancos de desarrollo, las organizaciones no gubernamentales, multinacionales y centros de investigación. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013).

A través de los años, el concepto ha evolucionado para contribuir a la calidad del proceso que cursan los beneficiarios. En su primera generación, distinguía exclusivamente a los combatientes; no obstante, a través de la experiencia, lo ha

llevado a una segunda generación que contempla otros tipos de actores, como lo son los civiles y comunidades en común, de manera que los hacen ser procesos más flexibles y adaptables a las circunstancias (Landaluze, 2012)

Finalmente, el objetivo del proceso de DDR puede cambiar en su concepto integral, teniendo en cuenta que este se centra en la no reincidencia en la violencia por motivos vinculados a la generación del conflicto, pero que puede ser debatida si se tiene en cuenta que la reintegración efectiva se garantiza cuando existe inclusión social real, que reconstruya el tejido social, y evite nuevas formas de violencia, todo esto teniendo en cuenta las fases y programas del proceso. (Guaqueta A. , 2005)

Los acuerdos de paz, su implementación y la cooperación internacional

El fin de una guerra comprende la articulación de circunstancias, que para el caso de estudio van desde factores geopolíticos, pasando por condiciones locales y entornos regionales, al igual que por la intención decidida de las partes que llevaron al escenario posibilitador. Es por ello que, en el presente capítulo se abordarán las distintas fases por las cuales trasegó El Salvador, durante su esfuerzo por alcanzar la paz y finalizar las acciones bélicas desatadas por la violencia política que azotó durante muchos años a esta nación.

El giro en la política doméstica, el nuevo escenario global en 1989 y la presión de los salvadoreños permitieron, tras un poco más de tres años, que se concluyera con la confrontación armada, verificada de manera constante a través de mecanismos de cooperación internacional, llevando a este país por un nuevo rumbo, pero con un gran compromiso por reconstruir la nación.

Esta nueva situación posibilitó la aparición de nuevos actores, entre los que se cuentan los combatientes de ambas partes que, una vez culminado el enfrentamiento

armado pasaron a desarrollar procesos que los reintegraran a la sociedad de manera efectiva y productiva, para aportar a la reconstrucción de una nación devastada y afectada no solo económicamente, sino también con un tejido social muy inestable.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dando inicio de manera formal al capítulo, las causas internacionales van desde los impactos de la Guerra Fría, el apoyo de potencias como los Estados Unidos y La Unión Soviética, y el entorno regional, con conflictos en Nicaragua y Guatemala, y su influencia sobre el que se desarrolló en El Salvador.

Este cambio en el escenario internacional repercutió favorablemente en la capacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), máxima representación de la comunidad mundial, para cumplir con el cometido de resolver problemas referidos a la paz y la seguridad. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 234).

El primer esfuerzo de intención decidida de Centroamérica por lograr una paz definitiva llevó a que el Consejo de Seguridad de la ONU, en noviembre de 1989, aprobara el establecimiento de la misión de observadores de Naciones Unidas para Centroamérica (en adelante ONUCA), durante un periodo de seis meses según la Resolución 644 del mismo año, con posibilidades de extender su mandato si esta contribuía de manera efectiva al logro de una paz firme y duradera en los países que solicitaron su intervención.

Esta permitió instalar la primera misión internacional de manera formal, que, dirigida por un general de división de nacionalidad española, verificaría los “compromisos adoptados para poner fin a su ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos insurrectos en la región e impedir que el territorio de dichos países fuera utilizado para perpetrar ataques contra otros Estados” (ONU, 2003b).

Durante poco más de dos años, ONUCA desarrolló su labor principal de patrullar las fronteras de los cinco países, factor que contribuyó a la generación de confianza para fundar las bases de los futuros acuerdos de paz que se alcanzaron en El Salvador

en el año de 1992. La misión, establecida desde noviembre de 1989 hasta enero de 1992, adelantó su trabajo en medio de la guerra que se libraba en El Salvador y con los cambios en la política doméstica de este, donde la apuesta política del mayor D'buissou se hizo realidad por intermedio del partido ARENA, el cual obtuvo la presidencia a través de Alfredo Cristiani, quien estaba decidido a dar el giro fundamental para el cese de una guerra de más de diez años.

Estos eventos aceleraron la decisión del presidente Cristiani, que, para septiembre de 1989, juramentó la comisión de diálogo con el FMLN, en busca de una solución negociada a la guerra. Por su parte, el FMLN lanzó su ofensiva final en noviembre del mismo año, focalizando sus objetivos sobre las áreas urbanas en San Salvador y San Miguel, así como guarniciones y puestos de las FAES y los cuerpos de seguridad, con el fin de obtener la victoria por las armas y el alzamiento total de la población en apoyo al FMLN.

Los esfuerzos no fueron suficientes ni mucho menos acogidos por la población, que se encontraba indignada por las acciones de las FAES que, durante el mismo periodo de tiempo, ejecutaron el asesinato de seis sacerdotes de la Universidad Centroamericana, lo que repercutió de manera decidida en la población civil que había perdido la confianza en las instituciones del Estado, pero que, a su vez, sirvió para presionar el fin de la guerra a través del diálogo.

Otro efecto devastador identificado mucho antes de la guerra es la migración, la cual, durante el punto más álgido de la guerra en la década de los 80, llevó aproximadamente a más de medio millón de personas a salir del país, bien fuera en condición de refugiados o desplazados indocumentados. Es importante reconocer que la mayoría de estas personas vivían en las áreas principales donde se desarrolló la guerra: Morazán, Usulután, San Miguel, San Vicente y Chalatenango, reconocidas como zonas vulnerables y de pobreza extrema. (Ver figura 1).

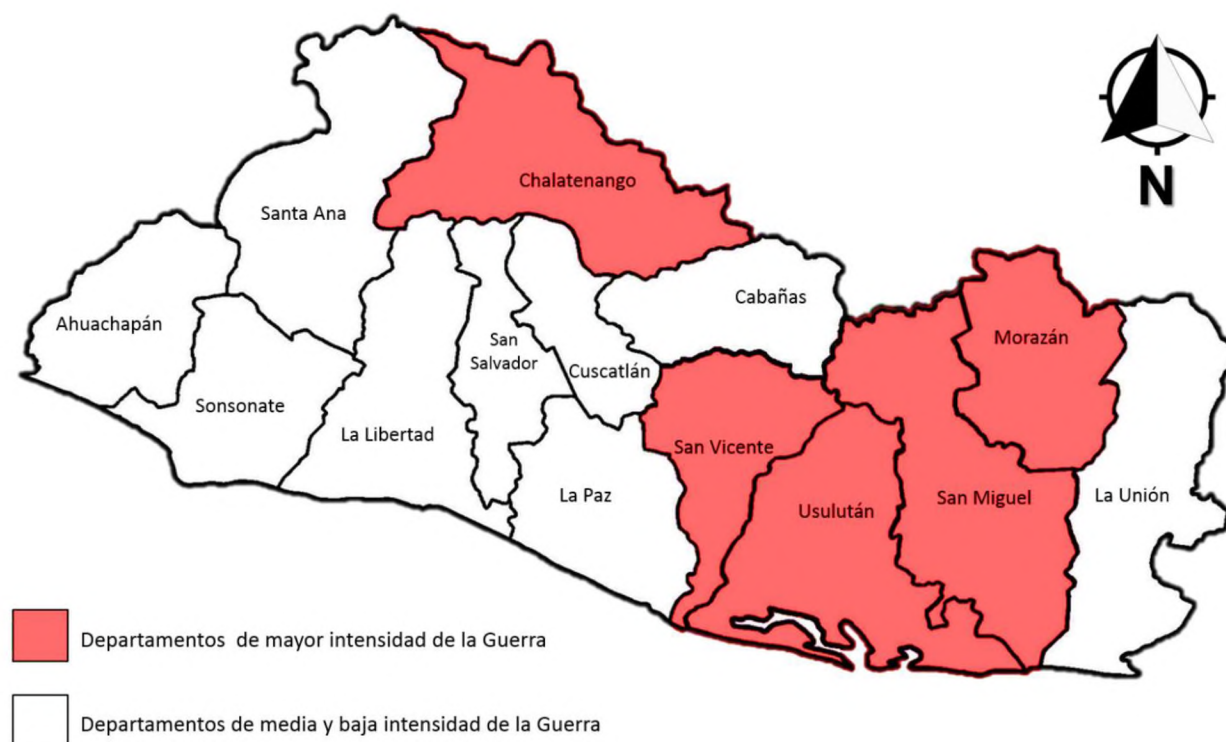


Figura 1. Zonas conflictivas durante la Guerra 1989-1991. Fuente: elaboración propia.

La intensidad de la guerra a finales de 1989 impidió las reuniones por parte de los actores para buscar la solución negociada, pero esto no significó que no se tuviera confianza en el diálogo, de hecho, la aceptación de las partes y de la institucionalidad permitió que Javier Pérez Cuellar, secretario de la ONU, actuara como intermediario para mediar en la guerra.

Bajo este escenario se desarrolló el primer diálogo en Ginebra, Suiza, el 4 de abril de 1990, con el fin de convenir el formato, la mecánica y el ritmo para lograr, de la manera más breve, el fin a la guerra entre el Gobierno y el FMLN. El diálogo logró compromisos como la finalización de la guerra por la vía política, la democratización del país, el respeto por los Derechos Humanos y la reunificación de la sociedad.

Dicho proceso fue verificado por el Secretario General de la ONU de manera continua e ininterrumpida, mediante actividades complementarias, como el diálogo continuo entre comisiones de ambas partes y el contacto de manera confidencial con países miembros de la ONU, que pudiesen contribuir al proceso, al igual que las partes

podrían consultar a los actores locales que requirieran para recibir sus aportes (Martínez, 2007, pág. 15).

Esta participación de la ONU llevó a la conformación de un grupo de amigos del Secretario General, integrado por representantes de Colombia, México, España y Venezuela, para manejar todo lo que correspondiera a temas de asesoría externa y entorno regional.

Definidas las fases del proceso, se adelantaron los Acuerdos de Caracas que, para el 21 de mayo de 1990, fijaron el objetivo inicial de la agenda y el calendario para la negociación, contemplando la concertación del cese del enfrentamiento armado y todo acto que irrespetara los Derechos Humanos en un periodo de cuatro meses, el establecimiento de garantías y condiciones para la reintegración de los miembros del FMLN, lo que consolidaría los objetivos del acuerdo de Ginebra bajo verificación de la ONU (Ribera, 1994, pág. 99).

En cumplimiento al calendario establecido en Caracas, se desarrolló el acuerdo de San José sobre los Derechos Humanos. Para los fines de la presente investigación, se mencionarán apartes referentes al cumplimiento del objetivo general, como fue convenido en el séptimo punto: la garantía para que los desplazados y repatriados fuesen documentados, así como su libre tránsito, movilidad, derechos políticos y sociales. En el punto octavo se garantizaría la movilidad sobre las áreas en guerra, con su respectiva documentación suministrada por los organismos del Estado a todos los miembros del FMLN.

Sumado a esta tarea, la verificación internacional se consolidó con la instalación de una misión por parte de la ONU, Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (en adelante ONUSAL), que en su primera fase instaló cuatro oficinas de apoyo regional, ubicadas en San Salvador, San Miguel, Santa Ana y San Vicente, que en uso de sus buenos oficios, adelantaron esfuerzos para reparar a las víctimas, reuniones con mandatarios locales y comunicación permanente con el Gobierno Central y consulta permanente con el grupo de Contadora.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 693 (1991), decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador

(ONUSAL), con carácter de operación integrada de mantenimiento de la paz, para supervisar todos los acuerdos convenidos por el Gobierno de El Salvador y el FMLN. El mandato inicial de la Misión era el de verificar el cumplimiento por las partes del Acuerdo sobre Derechos Humanos firmado en San José. Durante esa etapa, las funciones de la Misión abarcaban la supervisión activa de la situación de los derechos humanos en El Salvador (ONU, 2003a, págs. 1, "Establecimiento", párr. 1).

Posteriormente, se llegó a los acuerdos de México en abril de 1991, que establecieron con mayor claridad el sometimiento de las FAES al poder civil, así como la creación de la comisión de la verdad, para investigar los graves hechos de violencia ocurridos desde 1980. Quedó pendiente, entre otros, la desmilitarización y la propiedad de tierras, temas que fueron estructurados a través de la asamblea legislativa que consideró la modificación de algunos artículos constitucionales y el desarrollo para la reforma de la misma, factores que influyeron en el proceso de negociación, ya que el Gobierno aceptó la reforma constitucional y el FMLN, por su parte, aceptó la vigencia de la constitución (Ministerio de Educación, 2009).

Conocido el instrumento internacional mediador y garante de la negociación, también se sumó la creación de la Comisión Nacional para la consolidación de la paz (en adelante COPAZ), que en septiembre de 1991 nació como resultado de los acuerdos de Nueva York, respaldada por el Consejo de Seguridad de la ONU y los países que apoyaron los diálogos, permitiendo la articulación necesaria de las partes y la institucionalidad para generar la confianza y dar forma a la implementación de los acuerdos. Este organismo de control supervisaría el proceso de depuración, reducción y baja de las FAES, así como la reintegración a la vida civil de los integrantes del FMLN.

Llevado a cabo el desarrollo de las fases de negociación, estas, permitieron llegar al Acuerdo de Paz firmado en Chapultepec, que, teniendo en cuenta la participación activa del Secretario General de la ONU y sus representantes, estableció la reducción de las unidades de las FEAS creadas durante la guerra, así como la nueva organización y reducción de efectivos, dependiendo de su categoría, arma o servicio;

Dicha reducción se gestó de manera concordante al plan estipulado para ello, las necesidades del ejército en tiempos de paz, la disolución de los cuerpos de seguridad y la creación de una nueva policía. (Martínez, 2007).

Es así como por ejemplo, los Batallones de Infantería de Reacción inmediata, procedieron a su disolución, reubicación y/o baja de personal. Aspecto que fue ampliado en el “numeral 13. Reubicación y baja”, que estipuló:

A. La reubicación, dentro de la Fuerza Armada, de los efectivos que se encuentren integrados a unidades sujetas a supresión o disolución, será procedente en la medida en que dicha reubicación sea compatible con el número de efectivos de la Fuerza Armada, de conformidad con los objetivos de este Acuerdo, así como las conclusiones y recomendaciones de la Comisión ad hoc prevista en el No. 3 de este mismo capítulo.

B. A todos los efectivos dados de baja a raíz de estos acuerdos se les asignará una indemnización equivalente a un año del salario que le correspondía y el Gobierno promoverá la realización de proyectos que posibiliten la incorporación de estos a la vida civil. (El Salvador, & FMLN, 1992).

Estos proyectos fueron la base para la reintegración de excombatientes a la vida civil, como fue plasmado en el “Capítulo V. Tema económico y social”, que en su segundo punto, “numeral b. Sobre las tierras que son propiedad del Estado y que no son actualmente reservas forestales”, establece que excombatientes de ambas partes serán prevalentes dentro del programa de transferencia de tierras a quienes así lo soliciten, que tengan vocación agrícola y no tuviesen tierras o título alguno, esto sumado a la disponibilidad de lotes y al número de beneficiarios que cumplieran con los requisitos, bajo supervisión de ONUSAL y verificación del COPAZ.

Al ser beneficiados con tierras, los excombatientes de ambas partes también tendrían la facilidad de acceder al financiamiento proveniente de la cooperación internacional a través de un fondo especial desarrollado por medio del Plan de

Reconstrucción Nacional, también acordado en el documento, el cual tenía como objetivo principal el desarrollo en las zonas de guerra, su población y excombatientes de ambas partes, lo que facilitaría su reintegración a la vida civil, e incluiría programas de empleo y pensiones, entre otros, sustentados económicamente gracias a la creación del Fondo de Reconstrucción Nacional, que sería auxiliado por el PNUD.

En su capítulo final, el acuerdo de paz estableció el cese del enfrentamiento armado como un proceso irreversible, el cual iniciaría el 1 de febrero de 1992 y terminaría el 31 de octubre del mismo año, con el propósito de cesar el fuego, separar las partes en conflicto y conseguir la finalización del FMLN como estructura armada, bajo la supervisión permanente de ONUSAL, que además verificaría el mantenimiento del orden público, la seguridad en el proceso de transición y la fijación de una división electoral.

Para realizar la implementación de los acuerdos, las unidades de ambas partes se agruparon según se indica en el Anexo C y D de los acuerdos y su posterior recalendarización. Dejando a las FAES en 59 puntos a lo largo de los catorce departamentos, en lo que se contemplaron instalaciones militares y activos de interés nacional. San Salvador fue el departamento que agrupó la mayoría de puntos asignados con un total de quince, seguido de San Miguel con cinco puntos. Por su parte, el FMLN se agrupó en 15 áreas a lo largo de nueve departamentos; Chalatenango fue el más ocupado, con tres áreas, seguido de Morazán. (Ver figura 2).

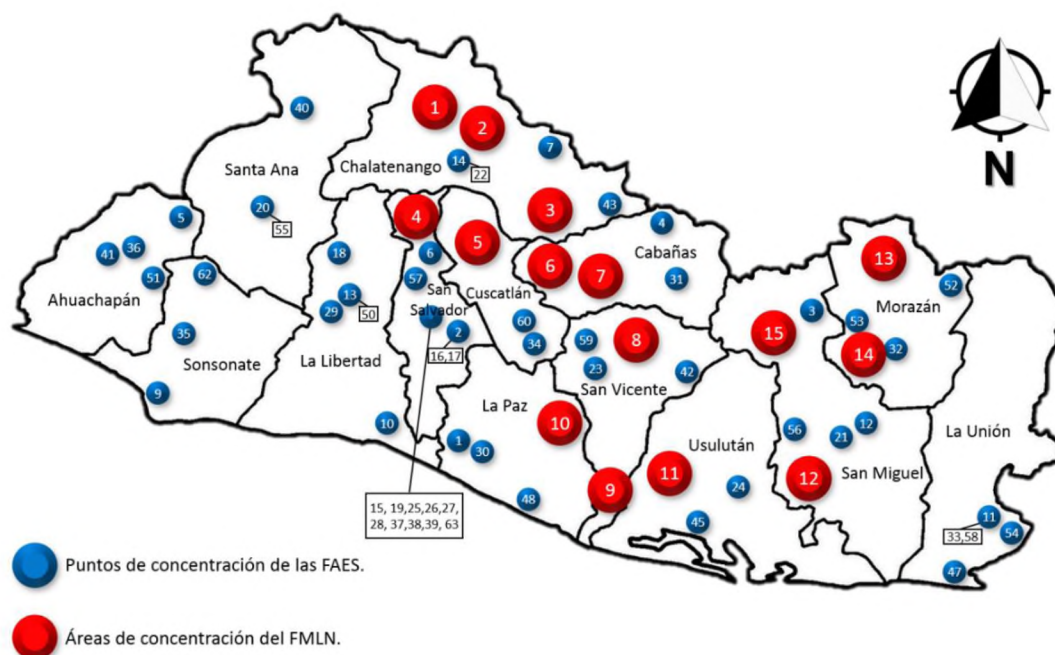


Figura 2. Separación de fuerzas de las FAES y el FMLN 1992. Fuente: elaboración propia basada en “Acuerdos de Chapultepec”, por El Salvador y FMLN, (1992).

Durante la implementación de los acuerdos, se adelantó la recalendarización de algunos puntos propuestos por ONUSAL, con el fin de facilitar el proceso y la generación de dinámicas necesarias para dar el cumplimiento a los mismos, para ello, las partes lograron convenir nuevamente la concentración de fuerzas, donde las FAES agruparon cuatro puntos descritos en el Anexo C del acuerdo de Chapultepec en el cuartel central de la Guardia Nacional (en adelante GN) en San Salvador, a más tardar el 25 de junio de 1992, así como la supresión definitiva de la GN y la Policía de Hacienda (en adelante PH), las cuales, hasta dicho momento, eran parte de los cuerpos de seguridad de las FAES (ONU, 1997).

Realizada la separación de fuerzas bajo la supervisión de ONUSAL, se dio inicio al proceso de reducción de las FAES, así como el de reintegración a la vida civil de los miembros del FMLN, teniendo en cuenta que dichos procesos se realizaban en las áreas de alta intensidad de la guerra. A su vez, la verificación internacional permitió fortalecer el institucionalismo en El Salvador, por ejemplo, con la creación de la PNC, no dependiente de las FAES, exclusivamente bajo el control y la subordinación del

poder civil.

Este panorama por sí solo no genera un efecto sobre los combatientes de las partes, pero que analizados desde su ubicación geográfica, los ordeno en sus zonas más seguras durante la guerra, para adelantar posteriormente la fase inicial del proceso de desarme, desmovilización y posterior reintegración, teniendo en cuenta que como lo veremos en los próximos capítulos, continúan siendo zonas vulnerables, con ausencia de infraestructura, no solo por ser inestables, sino porque el desarrollo posterior a los acuerdos se desplazó a los lugares de mayor desarrollo, como lo son las áreas urbanas y dejando a tras el proyecto de reactivar el agro, como elemento dinamizador de la economía salvadoreña.

Las Zonas demandaron mayor atención por parte de los programas para garantizar así la reconstrucción nacional, no solo fundamentada en activos e infraestructura, sino en garantías que permitieran la reconstrucción del tejido social en áreas movilizadas por la violencia, la desigualdad y la pobreza por más de siete décadas.

Para facilitar el proceso de reintegración y de reconstrucción nacional, El Salvador desarrolló iniciativas ceñidas a los Programas de Ajustes Estructurales que favorecieran este proceso, ejemplo de ello fue el proceso de privatización de empresas del Estado. No obstante, a su vez, se dio el incremento en impuestos:

Para el sistema previsional representaba el 1.5 % sobre su salario; en 1998, aumentó al 4.5 %, lo cual suponía un incremento de 300 %, y en el año 2002, los aportes representaban el 6.25 % de su salario, es decir, sufrieron un incremento del 417 %. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 248).

El escenario para la implementación del acuerdo no fue el mejor, la pobreza se registraba en el 59.7 % y la pobreza extrema en el 28.2 %, lo que se constituyó en un reto para disminuir desigualdad (Blanco, 2007), sumado a los procesos de reducción y baja progresiva hasta un 50.2 % de las FAES, que para 1992 contaban con 63.175,

entre los que se contaba el Ejército, la Fuerza Naval, la Fuerza Aérea y los cuerpos de seguridad. Una vez ejecutado lo propuesto, se dejó a las FAES, para 1993, con 31.000 efectivos y, posteriormente, tras 10 años de reorganización, en 2003, a 15.500 hombres. Así, se dejó un balance de 45.362 excombatientes que se reintegrarían a la vida civil, sumados a los 10.944 integrantes del FMLN que se reintegrarían a la sociedad a través de los proyectos establecidos en los programas para tal fin.

Es por ello que se creó el Plan de Reconstrucción Nacional (en adelante PRN), como base sustantiva del programa de reintegración de excombatientes a la vida civil. El plan nació como iniciativa en 1991, en medio del proceso de diálogo, y fijó los parámetros iniciales para el mismo, que más adelante, una vez llegada la firma del acuerdo, permitió al FMLN la participación para generar ajustes durante el proceso de implementación, que tendrían como prioridad el apoyo a excombatientes. Por ello y por las circunstancias dadas, no fue un documento definitivo, sino, por el contrario, sufrió ajustes a través del tiempo.

Los proyectos contemplados comprendieron una fase de ayuda de emergencia con la entrega de paquetes para excombatientes —que tuvo vigencia desde la firma de los acuerdos hasta la desmovilización—, y la baja del personal de ambas partes, al igual que el suministro de documentación de identificación para los integrantes del FMLN, que garantizaba su libre movilidad en las áreas de agrupación. Asimismo, el programa de enseres benefició a los excombatientes del FMLN y no a los de las FAES, por considerarse que tenían este tipo de elementos al percibir remuneración económica y estabilidad laboral, los aperos agrícolas fueron suministrados para aquellos que desarrollasen actividades de este tipo; en una segunda fase, se entregaron progresivamente créditos agrícolas de emergencia a quienes optaran por dicha opción durante la segunda fase de la reintegración, que se proyectó a cinco años:

Al no haber quedado establecidos, en los Acuerdos de Chapultepec, mecanismos para manejar la reinserción productiva de los excombatientes, esa fase tan importante de la transición reflejó muy pocos avances y se constituyó en punto permanente de tensión y, por ende, en factor obligado de negociación que consumió gran parte de las energías

de las fuerzas locales y de Naciones Unidas. (ONU, 1998, pág. 173).

Una vez el FMLN entregara toda la información requerida, se desarrollaría el programa de capacitación para reintegración al medio urbano; por su parte, la disponibilidad de tierras verificadas y aprobadas por parte del COPAZ permitió establecer el protocolo para su asignación, teniendo en cuenta las fases de desmovilización por contingentes, para así transferir las tierras, asignar los créditos para agricultura, industria y comercio, rehabilitación de lisiados y becas para capacitación y formación (ONU, 1997).

Dos años después apenas se había concluido con el 38% de las transferencias, de acuerdo con cifras de ONUSAL se había beneficiado a 9.900 ex-combatientes del FMLN y 3.300 desmovilizados del Ejército. El obstáculo más importante fue la falta de fondos para ejecutar las compras de tierras necesarias. La demora dio origen a un periodo de tirantez entre las partes firmantes del acuerdo, que se acusaban mutuamente de provocar retrasos en el proceso. (ONU, 1998, pág. 179).

La reintegración social y económica de los excombatientes contempló la participación y apoyo de varios actores internacionales, como lo presenta la Creative Associates International (1996), en su reporte *Evaluación de impacto: reinserción de excombatientes en El Salvador*. No solo fue la articulación de la institucionalidad local, sino también la participación y verificación de la ONU, con su misión de ONUSAL; los recursos proporcionados por el PNUD, la Agencia para el Desarrollo Internacional y diferentes Estados y actores internacionales permitieron que para 1995 se presentara un reporte final sobre el proceso de reintegración de esta población.

Dentro de sus objetivos específicos se encontraba el de facilitar la reintegración a la vida civil de los excombatientes y la población mayormente afectada por el conflicto; Mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las áreas afectadas por el conflicto (Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo

Económico y Social, 1992), con un total de 1'788.112 beneficiarios. Para la presente investigación se contemplarán los excombatientes acogidos a este, que sumados fueron 56.356 excombatientes.

El reporte permitió identificar que los miembros de las FAES no recibieron el mismo acompañamiento, capacitación, facilidad crediticia y de apoyo para su reintegración a la vida civil que los miembros del FMLN, un caso específico es el tema relacionado con la capacitación, teniendo en cuenta que estos individuos fueron capacitados en periodos no mayores a un año y no contaban con experiencia en las áreas en que fueron instruidos, lo que impidió su acceso dentro de la oferta laboral. Esto se sumó a que el proyecto se implementó por periodos y contingentes. Se llegó a un punto en el que se encontraban aproximadamente 30.000 excombatientes buscando trabajo en las áreas urbanas, especialmente en San Salvador, lo que llevó a una crisis en el proceso de reintegración de esta población (Creative Associates International, 1996).

Resultado de ello fue la exclusión de excombatientes, aumentando la desigualdad y dejando atrás la reintegración social como factor determinante en el proceso de reconstrucción de la nación, en medio de una paz negativa que llevaba a la solución de cualquier conflicto o en este caso frustración a través de la violencia, y generando espacios para la búsqueda de espacios que brindaran la aceptación de este tipo de individuos, los cuales se refugiaron en estructuras violentas con características similares de desarraigo y exclusión.

La capacitación como proyecto fue un factor decisivo en la reintegración a la vida civil de excombatientes, registró que tan solo el 30 % de la población total de excombatientes tuvo acceso a formación universitaria, un 20 % recibieron educación técnica y el restante ingresaron en planes para completar la educación media, asunto que, para 1996, se observó como una de las insatisfacciones generalizadas en excombatientes, quienes exigieron mayor capacitación, pero garantizada, con ingresos económicos para su manutención, mientras desarrollaran sus estudios, circunstancias que no viabilizaron la necesidad de excombatientes, por ausencia de recursos, que, para ese entonces, deberían ser suministrados por parte del Estado. (Creative

Associates International, 1996)

En este sentido vale la pena tener en cuenta que los ajustes estructurales contemplaron el aumento de impuestos y focalizaron la inversión, mas no los proyectaron en el tiempo, lo que reveló situaciones no contempladas, que mostraron cómo el 55 % de los excombatientes con beneficios educativos abandonaron sus estudios por diferentes factores, entre los que se cuenta la exclusión académica, dada por la severidad de los procesos educativos y la posibilidad de exclusión de alumnos a manos de un profesorado facultado para ello. De manera tal que los programas no fueron completados.

Debe tenerse en cuenta que quienes obtuvieron beneficios universitarios fueron mandos medios del FMLN y de las FAES. Para el primer caso, su abandono del beneficio se vio influenciado por el interés en la participación en ambientes de tipo político, siendo muy baja la participación profesional dentro de este tipo de escenario, ahora bien, el grueso de la población, como lo son los excombatientes regulares de ambas partes, no tuvieron acceso a este tipo de educación; siendo estos la futura fuerza laboral del país, con el objetivo de reactivar la economía y el agro (Creative Associates International, 1996).

Estas realidades se conjuntan para crear una situación donde la mayoría de los desmovilizados viven en condiciones inestables en términos de vivienda, trabajo y tierra. Por ejemplo, el 98 % de desmovilizados no tenían preparación académica completa. Tampoco estos tienen derecho a servicios de salud proveído por la FAES. (Programa de Educacion y Acción para la Paz, 1995, pág. 73).

Otro factor que impidió la reintegración a la vida civil, no contemplado dentro del PRN, fue el rechazo generalizado para contratar mano de obra proveniente de los programas de reintegración, por estigmas sociales sobre su adaptación al entorno social, que en muchos casos provenían de individuos que vivían en condiciones de pobreza, sin el conocimiento necesario, con tejidos familiares destruidos y marginados en áreas periféricas a los centros industriales de la nación.

La indemnización fue otro proyecto contemplado en el plan de reintegración, este suministró entre 13.000 y 16.000 colones a cada excombatiente, privilegio que fue empleado por el 68 % de excombatientes para suplir necesidades básicas, que les permitió subsistir entre 6 meses y un año —el ingreso promedio para una familia estaba dentro del rango de 1.000 y 1.300 colones mensuales para su sostenimiento básico—. Este fue sin duda un beneficio de gran acogida entre la población antes de ser implementado, por ser visto como una posible solución integral para su proceso de reintegración.

“Ahora bien, la asistencia técnica está vinculada, con el crédito y como el crédito no marcha, o marcha en gran medida rezagado, entonces ese programa también tiene el mismo ritmo” (Handal, 2006, pág. 70). La línea de crédito e inversión fue un proyecto bandera del programa de reintegración, el cual fue el de mayor acogida dentro de excombatientes en el mediano plazo, que iniciaron su proceso con la asignación de tierras, que para 1996 no cumplió con las expectativas: tan solo 12.000 excombatientes fueron beneficiados, dejando pendientes a más de 12.500 por asignación, de un total de más de 55.000. Esto sumado a la falta de asistencia técnica y continuidad en los créditos llevó al abandono de las mismas, y contribuyó al fenómeno migratorio por parte de esta población que intentó reintegrarse socialmente (Vilas, 1996).

En el área urbana se establecieron tres diferentes programas: el Programa de Industria y Servicios buscó apoyar actividades productivas independientes como microempresas o pequeños negocios. Debido a la falta de asistencia técnica y a la competencia en el mercado, de los 2.897 beneficiarios que recibieron créditos se constituyeron 1.743 empresas de las cuales el 48 % seguían en operación en 1996. El segundo programa fue el de líderes y mandos medios del FMLN, que dio capacitación a 598 personas y 481 créditos para constituir microempresas, estas también tuvieron que resistir condiciones adversas para sobrevivir. Con el tercer programa de becas de estudio, se logró la capacitación de las 1.140 personas que escogieron esta vía como una forma de superación personal y de integración productiva. (Fundación Arias para la Paz y el

Progreso Humano, 2000, pág. 17).

Este fenómeno no solo llevó al abandono de tierras, sino al incremento de la pobreza continua en las áreas de mayor impacto bélico durante la guerra, sumado a la desaceleración del desarrollo y la economía agraria; aumentó la deuda por falta de pago por parte de los excombatientes beneficiados y dejó a muchos otros sin el acceso a este tipo de proyectos por falta de fondos locales e internacionales —los cuales pasados diez años de la firmas del acuerdo eran muy bajos, comparados con los percibidos inicialmente—.

Si se considera que los beneficiarios cultivan un promedio de 2,5 mz, ello significa un ingreso real en el ciclo agrícola 93/94 de 3.657.5 colones, lo que implica que los beneficiarios, dada la situación actual de las actividades productivas, no se encuentran en capacidad de responder a los compromisos financieros adquiridos a través de los diferentes programas. Expresado de otra manera, los programas no han sido capaces de generar condiciones favorables para que los beneficiarios puedan cubrir sus compromisos adquiridos. (Romero, 1996, pág. 38).

Ahora bien, una vez desarrollado el programa de reintegración, los excombatientes pasaron a ser parte de las comunidades de manera integral, pero el Creative Associates International (1996) registró cobertura de un 69 % sobre el total de la población, lo que dejó a un 31 % sin participación en actividades de integración comunitaria, es decir, les dejó con un vacío en relación a su reintegración a la vida civil, sumado a que tan solo el 29 % de excombatientes demostraron relaciones estables con otros excombatientes (Creative Associates International, 1996).

La postura del FMLN frente al programa de reintegración fue crítica, identificada por la desatención del GOES a los programas de crédito, debido a su restringido acceso, montos insuficientes y tardía asignación de los mismos. Lo concerniente a la capacitación y asistencia técnica se limitó a la fase de emergencia, lo que llevó a que la

mayoría de beneficiarios se convirtieran en deudores o se declarasen en quiebra. Los programas específicos para lisiados quedaron en el abandono, al igual que los de las zonas ex conflictivas, y las áreas abandonadas y marginadas por el desarrollo social (Handal, 2006).

Para concluir con el capítulo, es necesario reconocer que la participación de los organismos de cooperación internacional fue decisiva para dar cumplimiento al objetivo general del acuerdo, es decir, dar fin a la guerra entre las partes, la redemocratización y el trabajo para esclarecer los casos de Derechos Humanos, así como también fue el facilitador y mediador entre las partes para ajustar lo establecido cronológicamente.

La cooperación internacional fue determinante para alcanzar el objetivo principal del acuerdo, el cual era el cese del enfrentamiento armado, conseguido a través de la articulación la ONU, el Banco Mundial, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el PNUD, la Agencia para el Desarrollo Internacional, así como de los Gobiernos de Estados Unidos, los países de la Unión Económica Europea, Alemania, Noruega, Suecia, Canadá, Suiza, Japón, Dinamarca, Holanda, otros varios del Cono Sur y diferentes organizaciones no gubernamentales, con el GOES y el FMLN, (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000).

En lo que respecta al programa de reintegración, se puede establecer que, durante el proceso de establecimiento de los acuerdos, fue un tema abordado de manera general, que exigió mucha más atención por ser de gran impacto social y económico, que dejó un vacío de sostenimiento económico, que en el mediano plazo dejó a una población vulnerable, con baja inserción social, sin acompañamiento asistencial ni técnico dentro de sus proyectos e indemnizaciones, que no suplieron de manera integral a este tipo de personas que llevan consigo experiencias de guerra.

Esto llevo a que diez años después del fin de la guerra, los veteranos de las FAES registraran pobreza extrema en un 65.4% y tasas de analfabetismo superiores al 35%; De manera similar los excombatientes del FMLN, registraron pobreza extrema en un 69.3% y analfabetismo superior al 43%, sumado al fenómeno migratorio interno que los llevo a desplazarse a las periferias de los cascos urbanos más desarrollados, en

busca de oportunidades a través del trabajo informal, como medio para percibir ingresos que les permitiera suplir sus necesidades básicas. (presidencia, 2012)

El escenario tras el proceso de reintegración de excombatientes, dejó un porcentaje de la población de excombatientes en condiciones de vulnerabilidad, desarraigo social, pobreza, desigualdad y exclusión, pero con una necesidad sentida por ser parte de un entorno social que les suministre una identidad y brinde oportunidades de ser útiles en su entorno.

La preocupación del Estado por reintegrar de manera integral a los excombatientes fue limitada, y a corto plazo, sumado a la carencia de recursos que solidos económica para sostener y rediseñar programas para los excombatientes, siendo en más de una oportunidad expresados por los líderes del FMLN, así como por las diferentes asociaciones de veteranos y excombatientes, que plantearon de manera recurrentes las necesidades de estos individuos para buscar en el GOES, un apoyo, el cual de manera progresiva se fue desenfocando por la violencia social en medio de una paz negativa que albergaba a El Salvador.

El fenómeno migratorio y el surgimiento de nuevas formas de violencia durante el periodo de posconflicto

Si bien el fin de la guerra se logró a través de los acuerdos de 1992, estos dieron retos al Gobierno no solo por restaurar la democracia, sino también por reconstruir de manera integral a la sociedad salvadoreña, la cual se encontraba en una crisis no solo económica sino que abarcaba todos los factores sociales, que fueron analizados y desarrollados a través del PRN, pero que en el momento de su aplicación fueron insuficientes.

Las falencias observadas dentro del PRN, así como el retorno de salvadoreños y su proceso de reintegración a la sociedad —una sociedad que vivió en medio de un naciente fenómeno como lo son las pandillas, alimentadas por individuos con nuevas culturas y desarraigo social— llevó a la agudización de un fenómeno de cultura violenta en una nación que ha redirigido tanto sus esfuerzos como su presupuesto para enfrentar una nueva forma de violencia.

Los factores y entornos mencionados dejaron a los excombatientes como una población vulnerable en medio de una paradoja por encontrar espacios sociales y económicos que les brindaran una aceptación social, así como la identificación natural con un entorno que le diera la aceptación y les permitiera ser útiles en el cumplimiento de un rol dentro de la misma.

Es por ello que, en el presente capítulo, se abordarán los temas pertinentes a la migración y posterior retorno de personas a El Salvador, y a la conformación y características de las nacientes pandillas, así como los esfuerzos de los diferentes Gobiernos por establecer una paz estable y duradera en el país centroamericano en

torno a los excombatientes como foco poblacional.

Los desplazamientos humanos masivos constituyen uno de los fenómenos históricos mundiales más antiguos, complejos y determinantes en el proceso de configuración de las sociedades y las ciudades. La escala, la dirección y la naturaleza de los flujos migratorios son factores fundamentales a la hora de interpretar los cambios en la utilización del territorio, en la morfología y gestión de las ciudades y en los comportamientos políticos y culturales que experimentan las sociedades. (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000).

El fenómeno migratorio fue una variable constante en El Salvador, de aumento durante la guerra y el periodo de posconflicto. Durante los años ochenta, con el deseo de escapar del alto nivel de la guerra, miles de salvadoreños huyeron a países como Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Panamá, México, Estados Unidos y Canadá, mientras que localmente habitantes de los departamentos de Morazán, Usulután, San Miguel, San Vicente y Chalatenango emigraron a las áreas urbanas o a los lugares donde el conflicto fuese de menor intensidad.

El éxodo registró, para 1982, más de 60.000 refugiados en Honduras, ubicados en campos de refugiados en inmediaciones a la frontera con El Salvador. Veinte mil buscaron asilo en Nicaragua y otros más de 100.000 se refugiaron en Guatemala intentando llegar a los Estados Unidos a través de México. Alcanzando a ser más de 500.000 personas para 1988 y, aproximadamente, 2.3 millones en 2001, de los cuales el 80 % era indocumentado (OEA, 2011).

Al interior de la nación, el censo poblacional migrante departamentalmente en 1992 se registró en 16.6 % de personas que residían en lugares diferentes al que habían nacido. Las mujeres fueron las más afectadas por este fenómeno, ya que integraban el 54 % del total migrante, con tendencia a ubicarse sobre los departamentos de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad, que fueron los de menor intensidad durante la guerra —sumado a esto su atractivo desarrollo del área urbana y las oportunidades de empleo, que por la afectación e intensidad de la guerra

no se registraron en las zonas vulnerables como Usulután, Chalatenango, San Vicente, Cabañas y Morazán—.

Los focos poblacionales de mayor participación en este fenómeno fueron los campesinos que emigraron de áreas rurales a urbanas y al exterior, producto del periodo de guerra, a su vez, excombatientes de ambas partes que abandonaron el programa de reintegración por falta de asistencia técnica e insolvencia económica para cumplir con sus obligaciones crediticias, así como la falta de empleo, entre otros (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000).

Este fenómeno acrecentó el debilitamiento del tejido social, el cual se estaba sumado al deterioro del área rural y la falta de infraestructura educativa a causa de la guerra, que obligó a más desplazamientos internos desde las áreas vulnerables a las inmediaciones de los cascos urbanos, los cuales no se planearon de manera íntegra dentro del PRN, que para 1996 registró:

El 62.03 % de los jóvenes de 12 a 17 años vive en situación de pobreza: 34.19 % es pobre y el 27.84 % extremadamente pobre, situación que se agudiza más en el área urbana (27.43 %) que en el área rural (34.6 %). Las estadísticas muestran también que el 21.34 % de los jóvenes trabaja; esta actividad es mucho más frecuente entre muchachos (30.99 %) que en las mujeres (11.05 %) y mayor en el área rural (28.73 %,) que en el área urbana (14.24 %). (Smutt, 1998).

Sumado a estos factores, la escasa oferta laboral, con grandes focos poblacionales afectados producto de la guerra como lo son los jóvenes y excombatientes, explica cómo “la guerra heredó a las personas formas deshumanizantes de convivencia, las mismas que no han sido desprendidas con el paso del tiempo o con la ayuda de la conveniente desmemoria histórica de la sociedad” (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001, pág. 24).

Finalizada la guerra, aparece otra causa relacionada más con las limitadas

condiciones de vida. Entonces, emigrar se convierte en una alternativa para obtener una vida digna. Como se puede observar, las causas de la migración de salvadoreños tiene ahora orígenes heterogéneos, a saber: la pobreza, exclusión social, desempleo delincuencia común, crimen organizado, corrupción aunada a las causas de tipo político (ACNUR, 2000)

Para el caso de los jóvenes, las dificultades se acrecentaron por la falta de educación, la descomposición del núcleo familiar a causa de la violencia, así como la negativa de las empresas por contratarlos como aprendices, aun cuando la ley les amparaba ante la crisis económica que afronto la nación. En el segundo caso, para los excombatientes —que en su mayoría abandonaron su proceso de reintegración y capacitación por ingresar al ámbito político o por buscar salidas más rápidas a su carencia de poder económico y la falta de asistencia técnica—, llegó, en varias situaciones, hasta ser casi imposible acceder a trabajo formal, lo que condujo a estas poblaciones vulnerables a refugiarse en sus barrios o lugares de residencia, percibiendo ingresos a través del trabajo informal.

Una parte de estos son personas que ya mucho antes de la firma de la paz habían abandonado las filas del FMLN, e incluso ex combatientes que llegaron hasta el final y que por todas las presiones y frustraciones se fueron sumando a este tipo de actividades. (Handal, 2006, pág. 85).

En las periferias de los cascos urbanos, así como en las fronteras con los países vecinos como Honduras, se dio apertura a escenarios como el caso del Buzón de Santa Rosa, lugares donde se almacenaron de manera ilegal, armas, municiones y explosivos por parte del FMLN, con el fin de reaccionar de manera violenta si el Gobierno no cumplía con lo pactado en el acuerdo, generando ilegitimidad al compromiso adquirido y reprochado por los organismos verificadores del proceso.

Al igual, gran parte de los excombatientes no entregaron la totalidad de sus armas, que sumado a “una permisiva ley de portación y tenencia que permite e incluso

impulsa la armamentización de la sociedad” (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001, pág. 24), llevó a inundar la nación salvadoreña de elementos bélicos, que más adelante fueron aprovechados por las nacientes pandillas o maras, para desarrollar sus acciones violentas de contención territorial, intimidación, secuestro, extorsión, entre otras.

Este marco permitió el aumento de la violencia en El Salvador, no solo por medio de acciones bélicas y el delito, sino en su reflejo al interior del núcleo de la sociedad, identificado a través del abuso intrafamiliar, el maltrato físico, la violencia contra la mujer, de tal forma que “los desempleados, los marginados, los jóvenes, los alumnos de un determinado instituto y, en definitiva, personas en situación de riesgo social son considerados ‘potenciales delincuentes’” (Smutt, 1998, pág. 24).

No solo las circunstancias de modo, tiempo y lugar, sino la cultura violenta influyeron en El Salvador para el surgimiento de las pandillas. Este tuvo sus inicios mucho antes de la guerra civil; no obstante, las pandillas tomaron fuerza durante el periodo de posconflicto, por la masiva repatriación y retorno de refugiados, ilegales y reos desde varias partes del mundo, principalmente desde los Estados Unidos, así como de individuos sin identidad social y excombatientes.

Las pandillas también son conocidas como maras, pero distinguiéndose de las bandas en su conformación inicial, en que estas últimas tienen como fin la violencia, el hurto y el homicidio con fines económicos.

La mara o pandilla se puede entender como la agrupación intermedia entre el grupo natural de amigos y la banda; las bandas serían las agrupaciones estructuradas alrededor del ejercicio de la violencia criminal. En la pandilla, la violencia de sus miembros no es fin último: tiene un lugar en medio de un conjunto de actividades y roles sociales orientados a afianzar el sentido territorial. (Smutt, 1998, pág. 26).

Existen varios tipos de maras entre las que se destacan las territoriales y las estudiantiles. Las primeras se organizaron para defender sus barrios o colonias, llamadas por las pandillas como *Clikas*, que durante el periodo de posconflicto se

fortalecieron por la influencia de los salvadoreños deportados o retornados de los Estados Unidos, los cuales estaban inmersos en pandillas como la mara Salvatrucha (en adelante MS 13), conformada por salvadoreños y guatemaltecos residentes en la calle 13, que lograron controlar interiormente las cárceles del sur de California, o como la pandilla Barrio Dieciocho (en adelante M 18), que tuvo su origen en México, con migrantes que se instalaron en la calle 18, y llegando a ser la pandilla más grande en Los Ángeles, a la cual los migrantes salvadoreños se unieron para sobrevivir en el país del norte. (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001)

La llegada de salvadoreños a los Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades, generó discriminación por diferentes razones, como color de piel, procedencia y religión, lo que les llevó a organizarse y defenderse de sus agresores, para hacer valer su orgullo patriótico. Así, adoptaron nuevas formas de actuar, vestir, identificarse y comunicarse.

Los espacios en donde se desarrollan estas pandillas son los lugares que sufren de carencia social e infraestructura, promovida aún más, por la migración y el desarraigo constante, y una alta percepción de la violencia, especialmente ligada al narcotráfico, lo que dice relación con la vivencia de abandono, exclusión e inexistencia de interacción social, que impide la organización comunitaria. (Wielandt, 2005, pág. 9).

Entre 1993 y 1995 llegaron más de 3000 pandilleros deportados a El Salvador, entre los cuales más de 1000 eran reos de las cárceles estadounidenses, factor que acrecentó la violencia al configurar la participación de una población excluida en varias oportunidades, “de tal manera que las formas y los conflictos de las pandillas de Estados Unidos se reproducen simbólicamente y materialmente, no solo en El Salvador, sino también en Guatemala, Honduras y ahora México” (Tigres, 2006). Este proceso inicia al salir del país, posteriormente, rechazados a su llegada en busca de oportunidades, retornados o expulsados, que a su retorno encuentran un país en reconstrucción con pocas oportunidades, pero, a su vez, con fácil acceso a las armas y a una cultura que los identifica y los hace violentos contra aquel que quiera acercarse a ellos o a sus

territorios (Smutt, 1998).

Su estructura organizacional fue diseñada de tal manera que permitió un puesto para quien deseara integrarla, es así como en su gran mayoría eran hombres quienes las integraron, en su principio por retornados, deportados, excombatientes y civiles marginados, ubicados en barrios periféricos que permitieron a los primeros ubicarse y establecer la *clika*, para así dar partida a la estructuración de la pandilla. Los *holleboys* o *honues* son aquellos que permanecen en la calle atentos a cualquier tipo de movimiento extraño de otras pandillas o de las fuerzas de seguridad del Estado y que ocupan para ello la mayoría de su tiempo. “Los mismos pandilleros afirman que muchas de sus técnicas para enfrentar a grupos rivales se basan en tácticas de guerra aprendidas o transmitidas a ellos por antiguos combatientes”, (Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, pág. 195). Por su parte, las mujeres o *hainas* cumplían la misma función que los *honues*, pero estaban en un nivel inferior dentro de la jerarquía de la pandilla.

La participación de pandilleros durante la guerra la guerra fue evidente, si bien no en proporciones altas, si participaron militando en el FMLN o en las FAES, siendo en su los de menor rango dentro de sus respectivas estructuras, así como hijos de combatientes y entornos allegados a estos. Fue marcada la participación de hombres mayores de edad en las FAES, mientras que aquellos que sirvieron en el FMLN se caracterizan por haber formado parte de la insurgencia siendo en su mayoría menores de edad. Así mismo, es de tener presente la alta participación de mujeres, cuya vinculación a la pandilla está marcada por haber experimentado de manera temprana los fenómenos violentos (Cruz, 1998).

La importancia de los pandilleros que participaron en la guerra no debe ser dimensionada en cantidad de hombres, sino en las capacidades, instrucción y entrenamiento en tácticas de guerra o insurgentes, que permitieron que su rol al interior de la pandilla tomara importancia por ser individuos de gran utilidad en temas de seguridad de *clikas*, ataques a otras pandillas o fuerzas del Estado.

Los líderes medios, en principio, eran los encargados de las *clikas*; dictaminando las conductas a seguir, así como la administración de recursos económicos y, en la mayoría de casos, eran los de mayor edad de la pandilla, por lo que se identificaban en

este grupo como personas con experiencia y capacidades en ciertas áreas, como lo es el caso de ex reos o excombatientes.

Al final de la guerra, muchos ex combatientes que ingresaron a sus ejércitos cuando aún eran niños no estaban preparados para hacer otra cosa sino usar las armas. El fin del conflicto dejó a toda una población intentando reconstruir sus relaciones humanas y tratando de aprender formas para convivir y laborar en condiciones de paz. Muchas personas celebraron la paz alcanzada, pero no sabían cómo conducirse en ese nuevo entorno y siguieron comportándose como lo venían haciendo durante largo tiempo. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, pág. 194).

En la cima piramidal se encuentra el *palabrero o ranflero*, quien es el líder máximo y cuyo liderazgo agrupa varias *clikas*. Tiene capacidad para ordenar las tendencias violentas y el accionar de la pandilla, focalizando sus acciones sobre áreas u objetivos específicos; por lo regular se trataba de deportados, expulsados o presos que demostraron gran coraje en sus acciones y con alta capacidad para movilizar masas a través de la cultura pandillera, aun cuando estos se encontraran presos en cárceles Salvadoreñas.

Varios elementos identifican a estas organizaciones, por ejemplo, sus valores, que en su orden son: el barrio, la madre, las imágenes religiosas, siendo la Virgen de Guadalupe y el Sagrado Corazón las principales, posteriormente, los valores como la amistad, el coraje, la lealtad y el compañerismo, fundamentales para la cohesión al interior de la mara.

De igual forma, su lenguaje trascendió de lo verbal a los símbolos y códigos de expresión corporal, utilizados de manera recurrente, aún más cuando se encontraban con personas que no hacían parte de la pandilla. Así mismo, la utilización de grafitis para establecer sus territorios e intenciones, y los tatuajes que los integrantes llevaban

consigo y que son su historia a través de la mara. Así, se configuraron los escenarios y elementos necesarios para el desarrollo de una cultura, que brindó aceptación a unos costos muy altos, que no en todas ocasiones se consiguió, pero que era más accesible para una población fragmentada y con ausencia de identidad, como lo es el caso de excombatientes.

La razón por la cual muchos jóvenes provenientes de hogares destruidos, retornados o excombatientes que participaron desde temprana edad durante la guerra, así, como adultos que buscaron pertenecer a las pandillas fue porque allí encontraron una oportunidad más clara de satisfacer sus necesidades afectivas, encontrando refugio para su soledad, poderío a través de la violencia o las armas, reconocimiento o espacio social para integrarse. Es de tener en cuenta que la mayoría de sus miembros provienen de familias destruidas o incompletas, con tejidos sociales y afectivos resquebrajados por los fenómenos de la guerra, la migración o la deficiente reintegración en el caso de los excombatientes. “Uno de cada diez pandilleros participó directamente en el guerra salvadoreña, ya sea como combatiente o guerrillero, efectivo del ejército” (Cruz, 1998, pág. 139).

Por ser un entorno social muy intenso y de mucho desgaste, finalmente, en no más de 8 años, los integrantes generacionales de una pandilla terminaban en la cárcel, muertos, o abandonando la mara sin tener una capacidad real de integrarse económica y socialmente a la comunidad (Smutt, 1998).

Excombatientes han retomado las armas en señal de rebeldía, ocasionalmente han nutrido las nuevas olas delincuenciales, y, en general, han sufrido una marcada marginación política, que hace poco atractivo el post-conflicto como nuevo conjunto de reglas de juego. (Rettberg, 2002, pág. 21).

La cultura pandilleril y violenta trajo consigo una serie de elementos que contribuyeron a que se fortaleciera este fenómeno, como: la constante crisis económica, el éxodo rural, el hacinamiento en inmediaciones a los cascos urbanos, la pobreza extrema, la violencia que aquejó a la nación por más de un siglo de diferentes

maneras pero de manera continua, al igual que la falta de oportunidades, los insuficientes programas de reintegración, la migración masiva, la carencia de recursos económicos en el núcleo familiar y, el factor de mayor importancia, la cultura negativa alimentada por la desigualdad con la que nació la sociedad salvadoreña.

La cultura de la violencia en la actualidad tiene sus raíces en la ya mencionada historia de la violencia, pobreza, exclusión y profundas injusticias sociales de la sociedad salvadoreña. No es algo nuevo, como tampoco puede ser adjudicada en su totalidad al recién pasado de guerra. (ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, 2001, pág. 23).

El pandillismo trajo consigo la transformación de la violencia, que ya no vinculaba elementos políticos ni militares, sino a grupos sociales motivados e identificados por una ideología, de complejidad estructural y fácil crecimiento, lo que representó un reto para el Gobierno, que contó con una recientemente creada PNC, un Ejército limitado en su actuar y que prontamente reasignó recursos del posconflicto para ser redirigidos al esfuerzo por combatir los nuevos flagelos que asechaban a la sociedad, impactando a los excombatientes durante sus procesos de reintegración, dejándolos sin oportunidades que llevaron a una nueva expresión de violencia que trajo consigo una intensidad similar de violencia en la nación. (Ver figura 3).

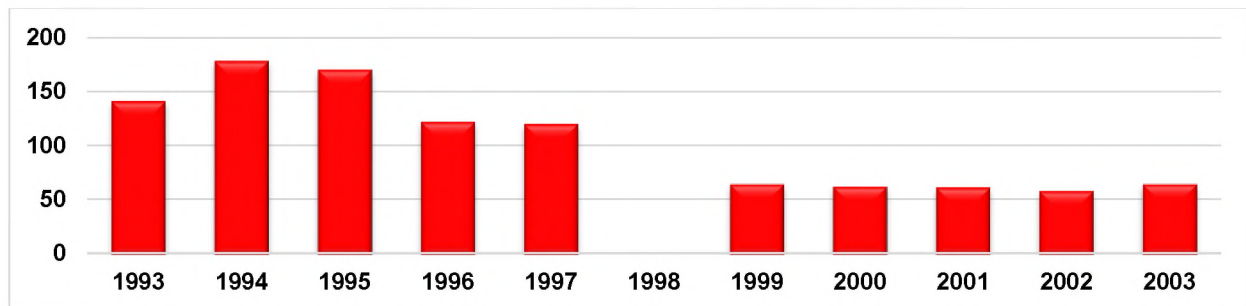


Figura 3. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, periodo posconflicto. Fuente: Elaboración propia basada en “Informe sobre desarrollo humano 2003”, por PNUD, (2003).

La violencia en el marco del posconflicto se vio marcada por acciones que involucraron técnicas militares y técnicas de exterminio: “Según declaraciones de

funcionarios policiales, la mayoría de estos delitos han sido cometidos por exmilitares y exguerrilleros que combatieron durante la guerra” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, pág. 194). Este comportamiento delictivo y violento de excombatientes integrantes de las pandillas y la cultura violenta de la misma, ha sido una respuesta instintiva del pueblo salvadoreño para resolver cualquier tipo de discusión, que va desde los ambientes familiares, hasta los de carácter territorial, nacional y regional.

Bajo este mismo marco, el GOES y, más específicamente, el sector seguridad y la justicia se enfrentaron a nuevas expresiones de violencia, con fácil acceso a las armas y personal idóneo para su empleo y para entrenarlos en temas de tácticas de guerra, durante un periodo de transición, que conllevó la creación de nuevas instituciones y reforma de otras,

De hecho, la guerra no solo provocó que los recursos y el funcionamiento de la administración de justicia se orientaran significativamente a legitimar las operaciones bélicas del bando oficial, y contribuir así con el compromiso político y a la corrupción en la administración de justicia, sino que también provocó que extensas áreas del país quedaran sin delegados de las instituciones judiciales. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, pág. 195).

De tal forma, se dejó un sistema inoperante para el periodo de posconflicto, que pasados siete años de la firma de los acuerdos, reportaba el 80 % de reos carentes por condena, sumados a todos aquellos que llegaban producto de la violencia no solo de la guerra si no del nuevo periodo de transición. “Varios pandilleros admitieron durante la investigación que las técnicas y formas de construir armamento para enfrentarse a otros grupos las aprendieron durante la guerra” (Cruz, 1998, pág. 157).

El largo periodo que tomó el Gobierno para establecer la presencia de la PNC en todo el territorio generó vacíos de seguridad, espacios sociales y territoriales que facilitaron el asentamiento y control de los mismos por parte de las pandillas, las cuales expandieron sus territorio y sus integrantes, llegando a ser más de 32.000 para el 2011 y con una presencia extendida en todo el territorio nacional. Esto trajo consigo

resultados devastadores, “cifras oficiales apuntan a que en los últimos 19 años, es decir en la posguerra, se cometieron 74.000 homicidios. Durante los 12 años del guerra (1980-1992), la cifra se elevó a 75.000 muertos” (Dalton, 2001, págs. 1, párr. 9).

Es así como el reporte de delitos por parte de la PNC y la fiscalía registraron hurtos en 161,778 denuncias, robos por 92.200, por su parte la extorsión registro 27.740 casos, las violaciones superiores a las 3.500 y el secuestro como constante en la nación salvadoreña, lo que llevó a un resultado de inseguridad generalizada por encima del 53% (Corporación Latinobarómetro, 2011).

La situación agónica durante el periodo de posconflicto debe ser vista desde la óptica gubernamental, la cual diseñó estrategias y planes para combatir los diferentes flagelos a los que se enfrentó El Salvador, lo que obligó a una mayor articulación de sus instituciones para enfrentar el fenómeno, en aras de responder a la problemática y disminuir la desigualdad, la pobreza y la cultura violenta por la cual ha trasegado esta nación.

El empeño del Gobierno por garantizar la seguridad nacional inicio en el mismo momento en que se dio la implementación de los acuerdos, por parte del presidente Alfredo Cristiani, quien dio vida al Plan Grano de Oro en diciembre de 1992, buscando garantizar la seguridad en las fincas de café, con patrullas de las FAES en apoyo a la PNC, dentro del PNR y, posteriormente, con el Plan Vigilante, desde 1993 hasta principios de 1995, cuya finalidad era prevenir acciones delictivas a través de patrullas militares sobre el área rural y las carreteras (Costa, 1999).

Por su parte, los esfuerzos desarrollados por el presidente Armando Calderón, entre 1994 y 1999, se enfocaron en la reconstrucción de la infraestructura nacional establecida dentro del PRN, aspecto de mayor reconocimiento por parte de la ciudadanía, pero con incremento en los índices de criminalidad, homicidio y violencia, así como una tasa de desempleo del 6.2 %, sumada a la desaceleración de la economía (IUDOP, 1999).

En materia de seguridad, Calderón en 1995 puso en vigor el Plan Guardianes, y dispuso para ello de 6000 efectivos entre miembros de las FAES y la PNC, articulando patrullas combinadas que permitieron desarrollar operaciones anti delincuenciales en

áreas rurales, que más adelante se transformaron en Grupos de Tarea Conjunta (en adelante GTC), bajo el control del recientemente creado Comando Conjunto de Seguridad Pública Central (en adelante CCSPC), adscritos al Ministerio de la Gobernación y con resultados para el año 2001 de:

[Doscientas ochenta y tres] 283 operaciones conjuntas; 831 detenciones; decomiso de 23 armas de uso privativo de la Fuerza Armada, 55 armas largas, 105 revólveres, 3.732 municiones, 56 granadas, 225 explosivos, 34 armas blancas; 49 allanamientos; 27 vehículos remitidos; 13 vehículos recuperados; 1.012 controles vehiculares; 46,067 patrullajes. (Ministerio de Gobernación, 2002, pág. 98).

Francisco Flores, durante su periodo presidencial entre 1999 y 2004, registró reveses en el sector salud, la privatización y la dolarización. En materia económica las opiniones fueron divididas y los aciertos fueron la recuperación de carreteras, las relaciones económicas y los tratados de libre comercio (IUDOP, 2002).

Desde la perspectiva de seguridad nacional, Flores instauró, en julio de 2003, el Plan Mano Dura, que, en su fase inicial, focalizó objetivos en 39 municipios urbanos con el fin de combatir las actividades delincuenciales de grupos o asociaciones ilícitas especiales, apoyado en la primera Ley Antimaras, aprobada por la asamblea legislativa el 10 de octubre del mismo año, que permitió la detención de individuos por sospecha de pertenecer a las maras, así como la reforma al código penal y código procesal penal. Dichas operaciones fueron adelantadas por unidades combinadas de las FAES y la PNC, bajo el nombre de Grupos de Tarea Anti Pandillista (en adelante GTA), autorizados para hacer uso de la fuerza durante sus primeros seis meses a través de un decreto ejecutivo. (Aguilar, 2016)

El Plan Mano Dura permitió la identificación de más de 10.000 pandilleros mayores de edad, más 3.500 encontrados en centros de reclusión y sin contabilizar a los menores de edad, de igual forma, adelantó 18.800 capturas, redujo la criminalidad, pero a su vez demostró la falencia en temas de control al interior de los centros de reclusión.

Debido a las detenciones masivas, se demostró las fallas en el sistema judicial, el cual dejó en libertad de la mayoría de capturados, así como la expansión de poder y territorio de las pandillas al continuar operando desde dichos centros; esto demostró la poca eficacia de la PNC por no estar alineada con la aplicación de Justicia al declararse inconstitucional la *Ley Antimara*.

Las detenciones masivas, realizadas en el marco de los mencionados planes, han fortalecido la estructura y organización de las pandillas al concentrar un importante número de pandilleros en los centros de reclusión, desde donde toman decisiones que son trasladadas a los miembros de las *Clikas* en las comunidades. (Cruz, 2006, pág. 44).

En cuanto a la gestión realizada por Antonio Saca entre 2004 y 2009, este tuvo un desempeño inferior a los anteriores por el incremento en los índices de corrupción, la falta de acción contra el fenómeno de la violencia, el incremento de la pobreza y desempleo, al igual que la economía se mantuvo en una tendencia dividida. Por su parte, los aspectos positivos fueron la mejora en el sistema salud, la política social de ayuda a la sociedad, la reforma a la ley penal juvenil, la creación de la Secretaria de la Juventud y la continua mejora de vías a nivel nacional. (IUDOP, 2008)

Si bien el fenómeno de violencia fue generalizado durante el periodo de Saca, este aprobó una nueva *Ley Antimara*, tras haberse declarado inconstitucional la anterior. De igual forma, se implementó el plan Súper Mano Dura, con 333 GTA y, bajo el mismo concepto represivo, que dio como resultado grandes capturas, no de manera masiva sino dirigida a los líderes de las *clikas*, lo que llevó a que la percepción de los salvadoreños disminuyera la responsabilidad de la violencia exclusivamente al fenómeno del pandillismo, y comenzara a visualizarlo como un asunto de cultura arraigado a la sociedad misma, por no verse disminuidos los delitos como el homicidio, la extorsión y el hurto (Aguilar, Informe estado de la región, 2008).

Desde que se implementó el nuevo plan hasta el 12 de octubre de 2004,

la institución policial realizó 2.067 capturas de pandilleros. De ese total, 894 (43.25 %) pasaron a la fase de instrucción con detención; 447 (23 %) fueron sobreseídos de forma provisional o definitiva; 394 (19 %) quedaron bajo detención administrativa pendientes de audiencia judicial; a 302 capturados (15.6 %) se les decretó medidas sustitutivas. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 258).

De la mano del Plan Súper Mano Dura, fueron diseñados los planes Mano Amiga y Mano Extendida, encaminados a la prevención de la violencia, mitigar la deserción escolar, el consumo de drogas, la indigencia y el embarazo de adolescentes, rehabilitando y reinsertando a la sociedad a los miembros de pandillas.

Finalmente, dentro de la delimitación del presente trabajo está el Gobierno de Mauricio Funes Cartagena desde 2009 hasta 2013, el cual registró un aumento en los índices de corrupción y persistencia de la ineficacia por parte del Estado para enfrentar la violencia, mostrando una tendencia al incremento de la pobreza y la corrupción; pero, a su vez, acertó en temas como la ayuda escolar y la estimulación de la agricultura. No obstante, las falencias lo llevaron a ser un gobierno, en su primera parte, sin grandes aportes al desarrollo de El Salvador (IUDOP, 2013).

Funes, siendo el primer presidente del FMLN, sorprendió en la manera de enfrentar la inseguridad y los temas de violencia. Los planes del Gobierno anterior se mantuvieron vigentes, e incluyó otros como la operatividad de las Fuerzas de Tarea, de manera independiente y no en apoyo a la PNC, para salvaguardar la seguridad nacional en los municipios más violentos, al igual que la intervención en centros de reclusión, como parte de la seguridad perimetral, al punto de incrementar sus efectivos en 15.000 hombres más, para ejecutar dichas tareas (Aguilar, 2016).

El presente capítulo mostró cómo la influencia de culturas adoptadas en otros países, resultante del fenómeno migratorio, llevó al surgimiento de una nueva forma de violencia en El Salvador, que, en medio de la problemática social continua, la pobreza, la desigualdad y el desarraigo, llevó a que individuos como excombatientes a encontrar comunidades con las cuales se identificaran y fuesen aceptados socialmente.

Si bien es cierto que las cifras no son altas en la participación de excombatientes

en las pandillas, estas si tienen relevancia dentro de dichas estructuras, tomando como base su experiencia militar o insurgente, así como su preparación para hacer frente a las fuerzas del Estado; ello permite, a estas estructuras sociales, tener capacidades para enfrentar, no solo a otras pandillas, sino también al mismo Estado.

Los esfuerzos de los Gobiernos continúan siendo insuficientes, para llevar al país al desarrollo integral, ya que por la necesidad de focalizar esfuerzos en combatir la inseguridad, otros frentes no han sido reforzados, lo que lleva a concluir que la reconstrucción nacional sigue siendo un reto en El Salvador, y que en el caso específico de los excombatientes, estos aún siguen sin reintegrarse de manera efectiva a la sociedad y contribuyen a la violencia e inseguridad de la Nación.

Los excombatientes como población vulnerable, no encontraron la respuesta efectiva del estado para garantizar su proceso de reintegración, que acompañado de la des focalización en el posconflicto por parte del GOES, llevaron a conocer grupos como las pandillas, que les permitió ser acogidos y tenidos en cuenta por sus conocimientos en enfrentamientos y uso de las armas.

Crimen transnacional organizado y seguridad regional

Las pandillas en El Salvador, pese a los diferentes esfuerzos realizados por los gobiernos durante el periodo de transición a la paz, como se identificó en el capítulo anterior, se transformaron para constituirse en organizaciones más estructuradas, con nuevos objetivos como el lucro económico ilícito a través de relaciones con el CTO.

Es por ello que su intervención en la comisión de delitos transnacionales, así como su participación a través del intercambio de servicios por armas y entrenamiento, ha llevado a que este fenómeno cruce las fronteras de la nación salvadoreña, haciendo parte de redes capaces de enfrentar no solo a las fuerzas del Estado, si no también hacer ver deficientes los esfuerzos de cooperación de los gobiernos del continente por combatirlo.

Ante este nuevo escenario, los excombatientes integrantes de pandillas son ficha clave en la comisión de delitos al servicio del CTO, teniendo en cuenta su conocimiento sobre estrategias de guerra, su acceso a las instituciones del Estado — por provenir de ellas durante la guerra—, así como su conocimiento del terreno y acceso a las armas producto de la guerra, todo lo cual les llevó a adquirir mayor importancia dentro de las pandillas.

De esta manera, en el presente capítulo se abordaran temas concernientes al CTO, sus diferentes modalidades, su impacto en El Salvador y la región centroamericana, así como la participación de excombatientes en el mismo, su relación

con la teoría de los conflictos y la cultura violenta desatada durante el periodo de posconflicto, que afectó la seguridad regional.

Debido a la mayor movilidad de las pandillas generada por los planes de intervención policial, en el marco de los cuales muchos de estos jóvenes han abandonado las comunidades y se han reorganizado en otros sectores. A su vez, otros están emigrando hacia México, Estados Unidos y el resto de países del área Centroamericana; mientras que otros tantos están muriendo a diario en diferentes hechos de violencia. (Cruz, 2006, pág. 49).

Las maras por sí solas son un fenómeno internacional, que ha cruzado fronteras desde su surgimiento en los Estados Unidos, incrustándose en El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, desarrollando crímenes asociados como lo son el asalto en las fronteras, el homicidio, la extorsión y el secuestro entre otros, con integrantes identificados a través de rasgos de identidad colectiva, que han mutado progresivamente por los diferentes planes represivos de los Gobiernos, y han sido identificados como problemas netamente violentos por parte del Estado y los medios de comunicación, a pesar de que los estudios entienden la situación como un problema de carácter social de grandes dimensiones ya legitimadas (Tigeros, 2006).

Las redes asociadas con la economía de la guerra permanecen intactas después de la terminación del conflicto, adquieren características de autonomía y buscan la preservación del negocio, y aprovechan las dificultades estatales para generar procesos de reintegración efectiva de los combatientes a los que no se les brindan las oportunidades de reinserción social o que simplemente encuentran en las organizaciones criminales la forma de conseguir más y más fácil los recursos económicos. (Garzón, 2014, pág. 132).

Y es en el marco del contexto global donde esta cultura pandillista, como

amenaza ha evolucionado en sus intenciones, específicamente en el interés por obtener recursos económicos que le permitan dar la base para su subsistencia e identidad al accionar, haciéndola beligerante y aprovechando las facilidades del mundo globalizado, entre las que se cuenta la tecnología y el comercio, que son aprovechadas desde la óptica ilegal.

En la región centroamericana, las maras han participado en el CTO a través del suministro o venta de servicios ilegales a diferentes organizaciones, en lo que concierne al transporte, paso y seguridad en torno a delitos como el tráfico de personas y de drogas entre otros. “En el año 2012, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos declaró a la Mara Salvatrucha como una organización criminal transnacional con lo cual la persecución de sus miembros fue llevada a un plano internacional” (Aguilar, 2016, pág. 131).

Las pandillas obtienen sus recursos económicos ilegales a través de la extorción o el homicidio, “entre los años 1997 al 2003 sobre los homicidios en Centroamérica por cada cien mil habitantes observamos que, en el caso de Guatemala corresponde casi al 35 %, en El Salvador al 36 % y en Costa Rica aparece en el 7.2 %” (Milian, 2008, pág. 7).

Esta tasa de homicidios en El Salvador se encuentra asociada con el tráfico de armas circulante en la nación y la región, tanto de tipo legal —que en muchos casos se convierte en ilegal—, así como el remanente que quedó en manos de excombatientes y civiles después de la guerra; así, El Salvador es el segundo país con el índice de homicidios más alto en Centroamérica después de Honduras, registrando 695 homicidios por cada cien mil habitantes anualmente (UNODC, 2012).

Vale la pena entender que las pandillas no han tenido una estructura definida en su participación con el CTO. Como se mencionó, estas suministran servicios ilegales, por lo cual su participación no es regular, ni sistemática. En el caso del tráfico de armas, el espiral desatado por la guerra civil, la deficiente reintegración de combatientes y la falta de recursos económicos, llevó a que no solo excombatientes por su experiencia en el uso de las armas, y tácticas de guerra se vincularan con las pandillas y posteriormente al servicio del CTO, sino también a que las armas, que no se entregaron y quedaron en medio de la población civil fuesen utilizadas para cometer

actos delictivos (Milian, 2008).

No existen insurgencias activas en Centroamérica hoy en día. Estas armas de fuego son principalmente de interés para los criminales, especialmente para aquellos con un pasado militar y aquellos que pretenden controlar grandes áreas de tierra, en particular áreas rurales. (UNODC, 2012, pág. 59).

Las armas, en el caso de las maras en El Salvador, asociadas con lo plasmado en el informe de UNOCD, son ajustadas y reales. Dentro del accionar de una pandilla, uno de los factores de mayor importancia es dar seguridad a sus lugares de asentamiento, es decir, a sus territorios o clikas, lo que les permite ejercer poder al interior de las mismas y contrarrestar cualquier tipo de acción represiva o que pretenda desestabilizar su área de interés.

El epicentro del CTO en Centroamérica se registra en el llamado Triángulo Norte, conformado por los países de El Salvador, Guatemala y Honduras, sin desconocer a Costa Rica, Panamá y Nicaragua, pero es en el primero en donde se encuentra la mayor parte de excombatientes de las partes, que no lograron su reintegración de manera exitosa a la sociedad, y donde se encuentra la mayor cantidad de armamento producto de la guerra.

El contexto de los países que conforman el Triángulo Norte es similar en algunos aspectos: la llegada de la democratización a partir de pactos establecidos por elites acompañadas de iniciativa de países con influencia económica, el poder económico afianzado en elites, que a pesar de las reformas quedó de igual manera en manos de pocos, dejando a la desigualdad como una variable independiente del crecimiento económico y de su manejo. A su vez, el poder militar, como instrumento para la conducción de las naciones, se rediseñó con el fin de dar misiones específicas en la defensa y no en la seguridad nacional, pero que, por diferentes formas de alteración del orden público, los Gobiernos, han tenido que recurrir a las fuerzas de defensa como instrumento para mantener la paz (Aguilar, 2016).

La ausencia de una reintegración integral para excombatientes, así como la falta de oportunidades y exclusión entre otros, ha llevado a que excombatientes se constituyan en elementos funcionales para las pandillas, dentro de sus actividades delictivas, más aun cuando para adquirir jerarquía dentro de la mara es necesario demostrar coraje, que en su caso se demuestra por sí solo en las habilidades adquiridas durante los años de guerra.

Su vinculación ha sido demostrada a través de diferentes estudios, así como registros noticiosos que develan la participación de excombatientes de ambas partes, no solo en el nivel local sino también en el regional. “El exguerrillero salvadoreño Francis Sánchez dijo estar avergonzado de su pasado por haber entrenado durante tres años a los pandilleros o mareros de Honduras, enseñándoles a fabricar pistolas y bombas en forma artesanal” (El Diario de Hoy, 2003, págs. 1, párr. 1).

Por su parte, la aplicación de los planes represivos diseñados y puestos en marcha en El Salvador se expandieron a lo largo del Triángulo Norte, con las mismas consecuencias que en donde se instauró inicialmente: la mutación de la amenaza. Esta se expandió a los demás países centroamericanos, haciendo ver limitada la acción de las fuerzas del Estado por combatir de manera efectiva este fenómeno, a pesar de su compromiso internacional por conseguirlo.

El tráfico de drogas, como uno de los crímenes asociados al CTO, ubica a Centroamérica como el centro de lanzamiento para los diferentes cargamentos que se envían a los Estados Unidos y Europa, teniendo en cuenta que su producción se da por narcotraficantes en el sur del continente americano, en países como Colombia, Venezuela y Ecuador, la cual, una vez es procesado el producto ilícito, inicia su recorrido hacia Estados Unidos, pasando por El Salvador, para así ser enviados a los distintos puntos de destino anteriormente mencionados, o revendidos en la modalidad de micro tráfico, bajo la seguridad y control de pandillas que prestan dicho servicio hasta ser finalizada la transacción, con el retorno del dinero producto de la venta del ilícito nuevamente a Centroamérica (Milian, 2008).

Luego se transporta por carretera hasta El Salvador, donde los traficantes salvadoreños la introducen en Guatemala por la parte noroeste del país.

Este flujo está protegido por la corrupción de alto nivel y carece de conexiones directas con la violencia, puede haber sido tolerado durante años, y no parece que exista una investigación activa hoy en día. (UNODC, 2012, pág. 36)

La proporción de remesas de cocaína comunicadas por los países de Centroamérica ha aumentado del 50 % en 1999, al 88 % en 2005 (Milian, 2008, pág. 11). En el caso de El Salvador, y siendo una actividad desarrollada por las pandillas, esta se ejecuta a través de correos humanos que se desplazan por medios terrestres a lo largo de la vía Panamericana, la cual les sirve como conector en sus rutas para cruzar el país, utilizando diferentes modalidades para este cometido, como lo son el uso de los diferentes pasos fronterizos ilegales, el secuestro, la extorción y el asalto a transportistas, como medio de intimidación para cometer los delitos dentro del esquema de ilegalidad, hasta consolidar su su objetivo principal.

El tráfico de personas, por su parte, es un delito transnacional que en el Salvador se da en escala menor comparado con otros países de Centroamérica, pero que al igual que el caso anterior, ha sido plataforma para que las pandillas ejecuten sus acciones criminales (Milian, 2008), dado que las conexiones que tienen algunos pandilleros con agentes del Estado, por haber sido estos, en algunos casos, compañeros durante la guerra, les permite acceder de manera más fácil a la rutas y, de esta manera, acceder sin restricciones a las vías para pasar a mujeres y menores provenientes del sur del continente, lo que hace de El Salvador un país con alto índice de corrupción, situación que ha sido identificada después de la violencia como uno de los problemas que más aquejan a esta sociedad.

Por su parte, el lavado de dinero y el hurto de vehículos son otro tipo de delitos transnacionales que, en el primer caso, hacen atractivo a El Salvador por haber este dolarizado su moneda y ser plataforma para este delito junto con Panamá, quien también desarrolló el mismo cambio de divisa. En lo concerniente al hurto de vehículos, este ha venido en aumento, pero con mayor impacto en países como Nicaragua y Guatemala.

El CTO, junto con la globalización y las fronteras porosas en Centroamérica, son

un escenario particular que ha brindado oportunidades para las alianzas entre pandillas y grupos delincuenciales de otros países, exigiendo la cooperación de los Estados para combatirlos, en medio de la problemática, económica y social como la pobreza, la desigualdad y el inconformismo por parte de excombatientes, los cuales han encontrado en la ilegalidad la aceptación y la explotación de sus habilidades desarrolladas en temas asociados a la guerra.

La asociación entre las maras y diferentes grupos terroristas y narcotraficantes, se ha vuelto el reto constante en la seguridad de los países del Triángulo Norte, que para el caso objeto de estudio llevan a entender que la dinámica de las maras en el CTO, se establece a través del transporte por sus fronteras, en una guerra declarada entre las dos pandillas más grandes de este país y también con los grupos de transportistas que están en disputa por prestar sus servicios a las organizaciones criminales de alto nivel.

Cada vez y en mayor medida se observa la participación de excombatientes en operativos ilegales al servicio del CTO, en los que llevan el mando y enfrentan a las fuerzas del Estado. “En un principio se informó que todos los muertos eran pandilleros, pero según avanzaron las investigaciones la PNC confirmó que entre los muertos estaban dos sujetos que habían pertenecido a la Fuerza Armada” (Morales, 2015).

Así, la relación de las maras con el CTO, y su participación en los delitos que la conforman, demostraron no solo relación con pandillas de países como Honduras y Guatemala, sino también con el cartel mexicano de los Zetas, quienes suministran armas y entrenamiento a cambio de inteligencia y actos delictivos, que desvíen la atención sobre el cartel a lo largo de los países del Triángulo Norte (Sampó, 2013).

“Las maras, y otros grupos territoriales parecen estar involucrados en el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y el tráfico de armas de fuego. Esta participación podría aumentar si descienden las ganancias de la cocaína” (UNODC, 2012, pág. 5). Es por esto que es necesario ver cómo los conflictos se han transformado, así como lo expresó Galtung en la “Teoría de los conflictos” (Galtung, 2003); el perfil de la guerra salvadoreña no solo se ha mantenido, sino que por el contrario dejó de ser un receptor de ideas internacionales para constituirse en un

escenario ideal para la comisión de delitos globales asociados con el CTO (Calderón, 2009).

Esto permite demostrar que las maras no solo son el resultado de una crisis del Estado, sino también de los inconsistentes programas de reintegración, que hacen a excombatientes vulnerables y con falta de identidad e inclusión social durante el periodo de posconflicto, por ende, se constituyen en un objetivo no solucionado por el Gobierno.

Son variados los factores que identifican la violencia cultural, que en el caso del El Salvador y específicamente de la población objeto de estudio, es necesario resaltarlos para sustentar la respuesta violenta de excombatientes durante el periodo de posconflicto.

La globalización, durante el periodo de posconflicto, llevó a excombatientes a enfrentarse, durante su etapa de reintegración, a variables como el debilitamiento del Estado durante este tiempo y la focalización de objetivos, así como al deterioro en la calidad de vida, ello si se tiene en cuenta que tenían mayor reconocimiento durante la guerra que durante la transición a la paz, lo que les llevó, en algunos casos, a intentar recuperar estos valores perdidos en grupos u organizaciones que operan en la ilegalidad y con alcances más allá de sus fronteras.

Es así, que sumados a los anteriores factores, son identificados los aspectos psicosociales que marcaron a excombatientes en su transición a la criminalidad, evitándoles tener frustración, tensión, desilusión y desconfianza, y por el contrario aumentar sus lazos afectivos en entornos sociales en los cuales si son aceptados y aún más cuando pueden aportar bien sea en este caso a la empresa criminal, sus conocimientos aprendidos durante los años de guerra. (Sapoznikow, 2000).

La evolución de la cooperación internacional en torno a la problemática de inseguridad reflejada por los diferentes factores enunciados anteriormente, se vio materializada por el Sistema de Integración Centroamericana (en adelante SICA), a través de las estrategias de seguridad que contemplaron la asociación de jefes de policía, el tratado de seguridad democrática, el plan regional contra el crimen organizado y acuerdos bilaterales con policías de otros continentes, que permitieron la articulación de las instituciones ajustadas a estrategias para combatir el delito, la

prevención, el fortalecimiento institucional y la rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria (Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2013).

De igual forma, la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (en adelante CARSI) adelantó esfuerzos por crear un ambiente seguro para los ciudadanos de la región, mediante operaciones sobre el movimiento de delincuentes y de contrabando hacia y entre los países, que apoyaron el desarrollo de las capacidades gubernamentales y promovieron mejores niveles de coordinación y cooperación entre los países y la comunidad internacional (Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2013).

Finalmente, el capítulo desarrollado permite probar que el foco poblacional de excombatientes ha ampliado su participación al interior de las maras, debido a su conocimiento en temas de guerra, lo que los hace útiles en lo referente a los servicios ofrecidos por las pandillas a las organizaciones criminales y narcotraficantes de diferentes partes del mundo, que ubican a El Salvador, así como a los países del Triángulo Norte, como la plataforma de lanzamiento de operaciones criminales hacia los Estados Unidos y Europa.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la investigación *Excombatientes: actores del fenómeno criminal transnacional durante el periodo de posconflicto en El Salvador (1992-2012)*, se puede concluir:

El escenario internacional, para finales de los años 80, se encontraba en transición por la terminación de la Guerra Fría, lo cual repercutió de manera directa en El Salvador, por la influencia ideológica y el apoyo económico de los Estados que estaban inmersos en este conflicto (Estados Unidos y Rusia).

A su vez, los esfuerzos por alcanzar la paz de los países Centroamericanos, con excepción de Guatemala, y los diferentes acuerdos con grupos insurgentes en el sur del continente, dejaron ver la necesidad de la búsqueda de la paz, a través del diálogo en el Salvador.

El respaldo de la comunidad internacional y de organismos internacionales, en especial de la Organización de las Naciones Unidas, facilitó el acercamiento de las partes a través de una agenda estructurada para establecer el acuerdo y para el cumplimiento del objetivo general del mismo, en lo concerniente a la redemocratización y el esclarecimiento de los casos de Derechos Humanos. La ONU hizo su acompañamiento por más de 10 años.

La ofensiva final lanzada por el FMLN para el año de 1989, en El Salvador, que buscaba la toma del poder por las armas y la insurrección total de la población, fracasó por no recibir el apoyo de la sociedad salvadoreña y la respuesta militar por parte de las FAES. Esto llevó a que el FMLN, optara por desistir de esta forma de lucha armada y considerara la opción de acceder al poder a través del diálogo.

La intención de las partes se reflejó a través del Acuerdo de Chapultepec firmado el 16 de enero de 1992, el cual estableció, entre otros asuntos, reformas estructurales a las Fuerzas Armadas, el sistema judicial, el tema económico y social, la creación de la nueva Policía y la creación del Plan Nacional de Reconstrucción (PNR), que contemplaba el proceso de reintegración de excombatientes a la vida civil, con el inicio de una fase de emergencia, contingencia, créditos, asistencia técnica, vivienda, salud, educación y transferencia de tierras.

En el momento de hacerse efectivo la implementación del acuerdo, en especial lo que concierne al Programa de Reintegración de Excombatientes, se observaron fallas en el diseño, proyección, continuidad y sostenimiento económico del mismo, debido a la falta de planeamiento a largo plazo, a los retrasos por parte del GOES para su implementación, a la situación discriminatoria por parte de la sociedad limitando la oferta laboral, el incumplimiento de los ofrecimientos económicos por parte de la comunidad internacional, la burocracia para acceder a los beneficios y la corrupción en torno de las instituciones del Estado comprometidas en el cumplimiento. El tema fue abordado de manera general, sin tener en cuenta el aspecto social; así, se dejó en una posición vulnerable a esta población.

Las falencias durante el programa de reintegración dejaron a excombatientes en una posición vulnerable y sin ser reintegrados de manera integral a la sociedad, razón por la cual, posteriormente, ellos encontraron en las pandillas una aceptación social y una identidad, lo que fue aprovechado por estos grupos por ser elementos funcionales para la organización debido a sus conocimientos militares e insurgentes, que serían útiles para dar cumplimiento a uno de los pilares de su actividad, que es defender la territorialidad y la identidad de la pandilla a través de acciones violentas.

Ese tipo de acciones conllevaron la implementación de planes represivos para neutralizar esta nueva forma de amenaza, lo que obligó a las pandillas a mutar en sus formas de actuar, comunicarse y delinquir, expandiéndose a varios países dentro de la región centroamericana.

La transformación generó la necesidad de las pandillas por financiar su sostenimiento y adquirir medios que facilitaran contrarrestar cualquier acción del Estado en particular, o de los planes de seguridad regional del Triángulo Norte. Dicha necesidad dio la oportunidad para que las grandes organizaciones delictivas abordaran a excombatientes integrados en pandillas, para hacer parte del proceso para la comisión de delitos transnacionales.

El fenómeno migratorio y su posterior retorno a través de diferentes instrumentos destinados para tal fin, llevaron al asentamiento de nuevas comunidades en las periferias de las principales capitales del salvador, bajo condiciones de marginalidad, exclusión social y abandono por parte del Estado, que influenciadas por las culturas

adquiridas en otros países, especialmente Estados Unidos, trajeron consigo una nueva forma de violencia y convivencia. Esta se convirtió en el escenario perfecto para que excombatientes, encontraran identidad y aceptación social, al participar como integrantes de las pandillas, donde adquirieron relevancia, como se concluyó anteriormente, por su experiencia militar o insurgente, que les permitió no solo hacer frente a las fuerzas del Estado, sino también a otras estructuras.

No solo lo ocurrido dentro del programa de reintegración puede considerarse como el único factor que condujo a excombatientes a retomar la violencia armada, a través de pandillas o maras. El debilitamiento del Estado durante el postconflicto, debido a la globalización, el deterioro de la calidad de vida, la desconfianza hacia las instituciones del Estado, la discriminación social y la falta de oportunidades laborales, entre otros, fueron aspectos que llevaron a excombatientes a su transición hacia la criminalidad.

La cooperación internacional en torno al tema de seguridad llevó a la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), para articular a las instituciones en el desarrollo de las estrategias para combatir el delito; y a la Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI), con el fin de aunar esfuerzos respecto al ambiente de seguridad para los ciudadanos en la región, sin que con esto se haya podido neutralizar el accionar de organizaciones criminales y narcotraficantes de diferentes partes del mundo, que ubican a El Salvador, así como a los países del Triángulo Norte, como la plataforma de lanzamiento de operaciones criminales hacia los Estados Unidos y Europa.

Las conclusiones dan soporte para probar la hipótesis planteada en el presente trabajo, el cual analizó factores en torno a la situación de excombatientes durante el periodo de posconflicto y su relación con el CTO.

Referencias

- ACNUR. (26-28 de Septiembre de 2000). El Salvador. Derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y deportadas. *III Encuentro de movilidad humana: "Migrante y Refugiado"*. San Jose, Costa Rica: ACNUR.
- Acosta, W. S. (2014). *Centroamérica: casa común e integración regional*. San José, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica-CSUCA.
- Acosta, W. S. (2014). *Centroamérica: casa común e integración regional*. San Jose, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica-CSUCA.
- Adams, D. (2015). *Cultura de Paz: Una utopía posible*. Barcelona: Herder.
- Aguilar, J. (2008). *Informe estado de la región*. San Salvador: IUDOP.
- Aguilar, J. (2016). *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte*. San Salvador: Fundación Heinrich Böll-México Centroamérica y El Caribe.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). *Asalto al desarrollo Violencia en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Blanco, D. A. (Agosto de 2007). *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y El Salvador*. Guatemala: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*(2), 60-81.
- Corporación Latinobarómetro. (2011). *Informe 2011*. Santiago de Chile: Latinobarometro.
- Costa, G. (1999). *La Policía Nacional Civil de El Salvador 1990-1997*. San Salvador: UCA.
- Creative Associates International. (1996). *Evaluación de impacto. Reinserción de excombatientes en El Salvador*. Obtenido de <http://www.alnap.org/resource/11759>
- Creative Associates International. (Febrero de 1996). *Evaluación de impacto: Reinserción de excombatientes en El Salvador*. El Salvador: Creative Associates International.

- Cruz, J. M. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador*. San Salvador: UCA.
- Cruz, J. M. (2006). *Maras y pandillas en Centroamérica. Las respuestas de la sociedad civil organizada (Volumen IV)*. San Salvador: UCA.
- Dalton, J. J. (09 de octubre de 2001). El Salvador: tantos homicidios como en la guerra civil. *El País*. Obtenido de El País: http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/10/actualidad/1318205483_980280.html
- Egenhoff, T. (Marzo de 2011). *Seguridad y crimen organizado transnacional, una propuesta de acción para Centroamérica (Documento político No. 2)*. Guatemala: Fundación Konrad Adenauer.
- El Diario de Hoy. (22 de Septiembre de 2003). Ex guerrillero FMLN entrenó a los mareros hondureños. *El Diario de Hoy ElSalvador.com*. Obtenido de archivo.elsalvador.com/noticias/2003/09/22/nacional/nacio6.html
- El Salvador, & FMLN. (16 de Enero de 1992). *Acuerdos de Chapultepec*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1575/23.pdf>
- ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP. (2001). *Maras y pandillas en Centroamérica (Volumen I)*. San Salvador: UCA.
- Feierstein, D. (2009). *Terrorismo de Estado y Genocidio en America latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Feierstein, D. (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de construcció de pau*, (24), 5-22.
- FMLN. (2015). *Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional*. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional: <http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>
- FMLN. (2015). *Historia del FMLN*. Obtenido de <http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. (2000). *Migración e integración en*

- El Salvador: respuestas y realidades*. Obtenido de [http://observatoriocolf.org/_admin/documentos/34_Fundacion%20ARIAS_MigracioneintegracionenES\(1\).pdf](http://observatoriocolf.org/_admin/documentos/34_Fundacion%20ARIAS_MigracioneintegracionenES(1).pdf)
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratus.
- Garzón, C. A. (2014). Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. *Republicana*,(17), 119-148.
- Gil, L. V. (2000). El dilema de la seguridad nacional en la teoría de las Relaciones Internacionales. *Anales de la Facultad de Derecho*,(17), 207-240.
- Gobierno de España. (2013). *Estrategia de Seguridad Nacional, un proyecto compartido*. Madrid: Gobierno de España.
- Gómez, J. R. (Mayo de 2015). *Los pos-conflictos. Estabilización y construcción de la paz: perspectivas desde El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Guaqueta, A. (2005). *Desmovilización y reincersión en El Salvador*. Bogota : Fundacion Ideas para la paz.
- Guaqueta, A. (2005). *Desmovilización y reinserción en El Salvador lecciones para Colombia*. Bogota: Fundacion Ideas para la Paz.
- Handal, S. (2006). *Una guerra para construir la paz*. San Salvador: Morazán.
- Harnecker, M. (1999). *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Harnecker, M. (1999). *Haciendo Posible lo Imposible. La izquierda en el Umbral del Siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Humanos, I. i. (2011). *El enfoque de la seguridad humano desde tres estudios de caso*. San jose : PNUD.
- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (Junio de 2013). *Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: Una introducción para Colombia (Cuaderno de Análisis N° 01)*. Bogota, Colombia: UNMG.
- IUDOP. (1999). *Los salvadoreños evalúan el Gobierno de Calderón Sol y formulan expectativas hacia el nuevo Gobierno*. San Salvador: UCA.

- IUDOP. (2002). *Los salvadoreños evalúan el cuarto año de Flores*. San Salvador: UCA.
- IUDOP. (2008). *Los salvadoreños evalúan el cuarto año de Saca*. San Salvador: UCA.
- IUDOP. (2013). *Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan el cuarto año de Funes*. San Salvador: UCA.
- Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal*. Buenos Aires: GEL.
- Landaluze, I. Z. (Diciembre de 2012). *Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género (Cuaderno de trabajo No. 58)*. Bilbao, España: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecè de la paz y los conflictos*. Madrid: Catarata.
- Marcano, C. S. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. *Revista venezolana de ciencia política, No 25/Ene-Jun*, 125-146.
- Martínez, Ó. (2007). *El Salvador, los acuerdos de paz y el informe de comisión de la verdad*. San Salvador: Nuevo Enfoque.
- Milian, J. H. (2008). *El Crimen organizado en América Latina y el Caribe: Amenazas y perspectivas*. Ciudad de México: Fundacion Friedrich Ebert.
- Ministerio de Defensa de El Salvador. (1998). *La nación salvadoreña. Su defensa, seguridad y desarrollo*. San Salvador: Ministerio de Defensa El Salvador.
- Ministerio de Educacion. (2009). *Historia 2 El Salvador*. San Salvador: Luis Guillermo Bernal Ramírez.
- Ministerio de Educación. (2009). *Historia 2. El Salvador*. Obtenido de https://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia_ESA_Tomoll_0_.pdf
- Ministerio de Gobernación. (2002). *Memoria de Labores 2001-2002*. San Salvador: MDG.
- Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. (Marzo de 1992). *Plan de Reconstrucción Nacional (PRN). MIPLAN*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
- Morales, J. N. (15 de Abril de 2015). Dos de los nueve pandilleros muertos en Zacatecoluca eran exsoldados depurados. *La Página*. Obtenido de

- <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/105891/2015/04/20/Dos-de-los-nueve-pandilleros-muertos-en-Zacatecoluca-eran-exsoldados-depurados>
- OEA. (2011). *Primer informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas*. Estados Unidos: OEA. Obtenido de <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-histo-rica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Obtenido de http://www.cinu.mx/minisitio/Trafico_migrantes/Conv_Delincuencia_Org.pdf
- ONU. (septiembre de 1997). Ejecución de los Acuerdos de Paz en El Salvador, recalendarizaciones, acuerdos complementarios y otros documentos importantes. San Salvador, El Salvador: ONU.
- ONU. (1998). Onusal y la ingeniería de paz en El Salvador. En *Política internacional, guerra y proceso socio-político en El Salvador* (págs. 125-185). ONU.
- ONU. (2003a). *ONUSAL. Misión de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador*. Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onusal.htm>
- ONU. (2003b). *ONUCA. Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica*. Obtenido de <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onuca.htm>
- ONU. (2006). *Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standard*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Orozco, G. (2005). El concepto de la seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*,(72), 161-180.
- Pierson, P. (Diciembre de 2008). El Institucionalismo Histórico en la Ciencia Política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 7-38. Obtenido de EL INSTITUCIONALISMO HISTÓRICO EN LA CIENCIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2008000100001

- Pineda, C. P. (2014). *El conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969*. San José, Costa Rica: Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta.
- Pineda, C. P. (2014). *El conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969*. San Jose, Costa Rica: Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta.
- PNUD. (2003). *Informe sobre desarrollo humano 2003*. Barcelona: Mundi-prensa.
- presidencia, S. t. (2012). *Registro nacional de veteranos y veteranas de las FAES y el FMLN*. San Salvador: GOES.
- Programa de Educacion y Acción para la Paz. (1995). *Hablan los desmovilizados de la guerra. Nicaragua, El Salvador y Mosambique*. San Salvador: Centro de Estudios Internacionales.
- Red de Seguridad y Defensa de América Latina. (2013). *Índice de seguridad pública de Centroamerica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panama*. San Salvador: REDSAL.
- Rettberg, A. (2002). *Preparar el futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Ribera, R. (1994). El Salvador: La negociacion del acuerdo de paz. ¿Un modelo para el mundo? *Realidad*, 99.
- Romero, P. J. (1996). *EL Programa de Transferencia de Tierras*. San Salvador: Fundacion Nacional para el Desarrollo.
- Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI. *Revista electrónica de estudios internacionales*,(4), 1-59.
- Sampere, M. C. (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. *Cuadernos de construccion para la paz* , 1-17.
- Sampó, C. (2013). Violencia en Centroamérica: las maras en El Salvador, Guatemala y Honduras. *Estudios de seguridad y defensa*, (2). Obtenido de <http://esd.anepe.cl/wp-content/uploads/2014/04/art6.pdf>
- Sapoznikow, J. (2000). *Convivencia y seguridad: un reto a la gobernabilidad*. Alcalá de Henares: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Smutt, M. (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: Impresos Litográficos de CA.
- Tello, A. P. (2000). Conceptos de seguridad y defensa. *Relaciones Internacionales*, 9(19), 135-137.
- Tigeros, R. M. (2006). Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social. *Eca: estudios centroamericanos*, 61(696), 957-979.
- UNODC. (2012). *Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de amenazas*. Viena: UNODC.
- Vargas, J. G. (2008). Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo. *Ciencia Administrativa 2008-1*, 47-58.
- Ventura, J. M. (Noviembre de 2010). *Maras en El Salvador y su relación con el crimen transnacional organizado*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08184.pdf>
- Vilas, C. M. (1996). Un balance en la ejecución de los acuerdos en El Salvador. *Papers*,(49), 77-94.
- Wielandt, G. (2005). *Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica*. Obtenido de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/15924/original/Construccion_de_Lecciones_del_Posconflicto_en_AL_y_Caribe.pdf

Anexos

Anexo No 1

Puntos de concentración de las FAES:

1. Base Aérea de Comalapa

Ubicada en el municipio de San Luis Talpa, departamento La Paz.

2. Base Aérea de Ilopango

Ubicada sobre el aeropuerto de la ciudad de Ilopango, departamento San Salvador.

3. Base Militar Ciudad Barrios

Ubicada en el municipio del mismo nombre, departamento San Miguel.

4. Base Militar de Victoria

Ubicada en el municipio del mismo nombre, departamento Cabañas.

5. Base Militar El Refugio

Ubicada en el municipio del mismo nombre, departamento Ahuachapán.

6. Base Militar El Roblar

Ubicada el municipio de Guazapa, departamento San Salvador.

7. Base Militar La Laguna

Ubicada en el municipio de La Laguna, departamento Chalatenango.

8. Base Militar Santa Rosa de Lima

Ubicada en el casco urbano del municipio del mismo nombre, departamento La Unión.

9. Base Naval de Acajutla

Ubicada en la costa sur-occidente de la ciudad de Acajutla, departamento Sonsonate.

10. Base Naval de la Libertad

Ubicada en la costa sur de la ciudad La Libertad, del mismo departamento.

11. Base Naval de la Unión

Ubicada en la zona costera oriente de la ciudad de la unión, del mismo departamento.

12. Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Arce

Ubicado en la colonia Presita de la ciudad de San miguel, del mismo departamento.

13. Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacalt

Ubicado en el Sitio del Niño, departamento La Libertad.

14. Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atonal

Acantonado en la cuarta Brigada de Infantería.

15. Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Belloso

Acantonado en el casco urbano de la ciudad de San Salvador, del mismo departamento

16. Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Bracamonte

Ubicado sobre el aeropuerto de la ciudad de Ilopango, departamento San Salvador.

17. Batallón de Paracaidistas

Ubicado sobre el aeropuerto de la ciudad de Ilopango, departamento San Salvador.

18. Brigada de Artillería

Acantonada en el municipio de San Juan de Opico, departamento La Libertad.

19. Brigada de Infantería No 1

Acantonada en el casco urbano de la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

20. Brigada de Infantería No 2

Acantonada en el casco urbano de la ciudad de Santa Ana, del mismo departamento.

21. Brigada de Infantería No 3

Acantonada en el casco urbano de la ciudad de San Miguel, del mismo departamento.

22. Brigada de Infantería No 4

Acantonada en el sector sur de la ciudad del Paraíso, departamento Chalatenango.

23. Brigada de Infantería No 5

Acantonada en el casco urbano de la ciudad de San Vicente, del mismo departamento.

24. Brigada de Infantería No 6

Acantonada en el casco urbano de la ciudad Usulután, del mismo departamento.

25. Centro de Entrenamiento Militar de las FAES

Acantonado en la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

26. Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada

Acantonado en la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

27. Comandancia de la Marina Nacional

Acantonada en la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

28. Comando de Apoyo Logístico

Acantonado en el casco urbano de la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

29. Destacamento Militar de Ingenieros de la Fuerza Armada
Acantonado a las afueras de la ciudad de Versalles, departamento La Libertad.
30. Destacamento Militar No 1
Acantonado en el barrio Las Flores en la ciudad de Chalatenango, del mismo departamento.
31. Destacamento Militar No 2
Acantonado en la ciudad de Sensuntepeque, departamento Cabañas.
32. Destacamento Militar No 3.
Acantonado en la colonia de San Francisco, departamento Morazán.
33. Destacamento Militar No 4.
Acantonado en la ciudad de La Unión, del mismo departamento.
34. Destacamento Militar No 5.
Acantonado en la ciudad de Cojutepeque, departamento Cuscatlán.
35. Destacamento Militar No 6.
Acantonado en el sector norte de la ciudad de Sonsonate, del mismo departamento.
36. Destacamento Militar No 7.
Acantonado en el casco urbano de Ahuachapán, del mismo departamento.
37. Escalón de Transporte de la Fuerza Armada
Acantonado en la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.
38. Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios
Acantonada en el casco urbano de la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.
39. FAES
Acantonadas en la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.
40. Planta El Guajoyo
Ubicada en la ciudad del Guajoyo, en el noroccidente del departamento de Santa Ana.
41. Planta Geotérmica Ausoles
Ubicada a tres kilómetros del municipio de Ahuachapán, del mismo departamento.
42. Presa 15 de Septiembre
Ubicada en el límite oriental entre el departamento de San Vicente y el de Usulután.
43. Presa 5 de Noviembre
Ubicada en el límite sur entre el departamento de Chalatenango y Cabañas.

44. Presa 5 de Noviembre

Ubicada en el límite sur-oriental entre el departamento de Chalatenango y Cabañas.

45. Puerto el Triunfo

Ubicado en la costa sur de la ciudad de El Triunfo, departamento Usulután.

46. Puesto de la Marina El Cuco

Ubicado en la ciudad el Cuco, departamento San Miguel.

47. Puesto de la Marina El Tamarindo

Ubicado en la ciudad el Tamarindo, departamento La Unión.

48. Puesto de la Marina Herradura

Ubicado en la ciudad de San Luis La Herradura, departamento La Paz.

49. Refinería RASA

Ubicada al sur del municipio Acajutla, departamento Sonsonate.

50. Regimiento de Caballería

Acantonado en el Sitio del Niño, departamento La Libertad.

51. Repetidora Apaneca

Ubicada en el casco urbano del mismo municipio, departamento Ahuachapán.

52. Repetidora del Aguacate

Ubicada al norte del municipio de Corinto, departamento Morazán.

53. Repetidora El Cacahuatique

Ubicada en el cerro Cacahuatique, al oriente del departamento Morazán.

54. Repetidora Conchagua

Ubicado en el casco urbano del municipio de Conchagua, departamento La Unión.

55. Repetidora El Faro

Ubicada en el casco urbano de Santa Ana, del mismo departamento.

56. Repetidora El Pacayal

Ubicada al sur del municipio de Chinameca, departamento San Miguel.

57. Repetidora El Picacho

Ubicada al noroccidente de la ciudad de San Salvador, del mismo departamento.

58. Repetidora La Torrecilla

Ubicada a las afueras de la ciudad de La Unión, del mismo Departamento.

59. Repetidora Las Delicias

Ubicada a las afueras del municipio de San Esteban Catarina, departamento San Vicente.

60. Repetidora Las Pavas

Ubicada en el cerro Las Pavas del municipio de Cojutepeque, departamento Cuscatlán.

61. Repetidora Loma Larga

Ubicada 12 kilómetros al sur de la ciudad capital San Salvador.

62. Repetidora Los Naranjos

Ubicada en el municipio del mismo nombre, departamento Sonsonate.

63. Cuartel Central de la Guardia Nacional

Ubicado en la ciudad de San Salvador, departamento del mismo nombre, establecido en la recalendarización del 12 de junio de 1992.

Áreas de concentración del FMLN:

1. Área Cantón El Carmen

Nororiente del departamento La Paz.

2. Área Cerro de Guazapa

Del departamento de Cuscatlán.

3. Área Dulce Nombre de María

Municipio del departamento de Chalatenango.

4. Área El Paisnal

Municipio del departamento de Chalatenango.

5. Área El Zapote de Tejutepeque

Municipio del departamento de Cabañas.

6. Área entre Sesori y Nueva Granada

Municipios respectivamente del departamento de San Miguel y Usulután.

7. Área Isletas y los Castillos

Del distrito San Francisco, departamento Morazán.

8. Área La Peña, Las Marías y Jocote Dulce

Del departamento de Usulután.

9. Área La Reina

Municipio del departamento de Chalatenango.

10. Área Perquín y Jocoaitique

Ciudad del departamento Morazán

11. Área San Agustín-San Francisco Javier

Del departamento Usulután.

12. Área San Antonio Los Ranchos

Municipio del departamento de Chalatenango.

13. Área Santa Clara

Villa del departamento San Vicente.

14. Área Santa Marta

Del departamento de Cabañas.

15. Área Tecoluca

En la ciudad del mismo nombre, del departamento San Vicente.

Fuente: (El Salvador, & FMLN, 1992, págs. 1, Anexo C, D y Recalendarización de junio de 1992).